



Representaciones sociales de líderes y lideresas de la Comuna 1 de Medellín sobre el derecho a la ciudad a través de la implementación de un modelo science shop por parte de la Universidad de Antioquia

Camilo Gutiérrez Cano

Informe de práctica presentado para optar al título de Sociólogo

Asesora

Heidy Cristina Gómez Ramírez, Magíster (MSc) en Ciencias Sociales

Tutores

Amador Herney Rúa Arias, Magíster (MSc) en Educación Superior en Salud

Andrea Herrera Cardona, Magíster (MSc) en Gobierno y Políticas Públicas

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Sociología
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Gutiérrez Cano, 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Gutiérrez Cano, C. (2024). *Representaciones sociales de líderes y lideresas de la Comuna 1 de Medellín sobre el derecho a la ciudad a través de la implementación de un modelo science shop por parte de la Universidad de Antioquia* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	5
Abstract	6
1. Introducción	7
1.1 Memoria metodológica	13
2. Objetivos	16
2.1 Objetivo general	16
2.2 Objetivos específicos.....	16
3. Un recorrido por la construcción del derecho a la ciudad como escenario de disputa.	17
3.1 Representaciones territoriales sobre el derecho a la ciudad. Trasegar de la percepción individual a la representación social en la Comuna 1 de Medellín	22
3.2 ¿Cómo entender el derecho a la ciudad en un contexto “periférico”?	26
3.3 Autogestión territorial del derecho a la ciudad	30
4. Transformaciones en la Comuna 1 con Base a Procesos Sociales Comunitarios.....	34
5. Universidad de Antioquia, pieza en la construcción del derecho a la ciudad: actor en la lectura y comprensión de la realidad social	37
5.1 Las prácticas sociales como expresión social	41
5.2 Rol de los liderazgos dentro las prácticas sociales.....	43
6. Orientación de las relaciones sociales: conformación de vínculo entre Universidad de Antioquia y comunidades de influencia.	48
6.1 Tejido relacional entre la Comuna 1 y la Universidad de Antioquia.	54
6.2 La Universidad de Antioquia como una estrategia del derecho a la ciudad.....	56
7. Conclusiones	59
Referencias	61

Lista de figuras

Figura 1 10

Figura 2 10

Figura 3 11

Resumen

Este trabajo se realiza en el marco de la práctica en sociología dentro de la Experiencia de Articulación Territorial de Prácticas de la Universidad de Antioquia, donde se busca analizar las representaciones sociales de líderes y lideresas de la Comuna 1 respecto a la implementación de un modelo science shop en la Universidad de Antioquia como medio para promover el derecho a la ciudad. Los datos se obtuvieron a través de la realización de V entrevistas a líderes y lideresas de la comunidad, y la realización de II grupos focales a iniciativas de la institución previamente mapeadas. A partir de la información, se hace un recorrido sobre cómo se concibe el derecho a la ciudad por parte de líderes y lidereas, tocando elementos como el contexto periférico y la autogestión territorial del derecho a la ciudad; luego se describen las transformaciones que se han llevado a cabo con base a procesos territoriales comunitarias, donde sobresale el papel del liderazgo; hasta llegar a la forma en que se relaciona la Universidad de Antioquia con sus comunidades de incidencia y en particular con la Comuna 1. Los resultados indican que no hay una forma única de entender el derecho a la ciudad y que esta depende de las trayectorias y experiencias del individuo. Finalmente, el consultorio social se configura como una apuesta por el derecho a la ciudad en la medida que incentiva a la población a la identificación y apropiación de circunstancias que acontecen en el territorio.

Palabras clave: derecho a la ciudad, relacionamiento, prácticas sociales, liderazgo, Universidad de Antioquia, Comuna 1.

Abstract

This dissertation is developed within the framework of the academic course practicum in sociology, within the Experience of Territorial Articulation of Practices of the University of Antioquia, where it aims to analyze the social representations of leaders from Comuna 1 regarding the implementation of a science shop model at the University of Antioquia, as a way to promote the right to the city. Data were collected through the implementation of V interviews with leaders from the community and II focus groups on initiatives of the institution previously mapped. Based on the information, a tour is made about how the right to the city is conceived from the leaders' point of view, including elements such as the peripheral context and territorial self-management of the right to the city; then, transformations which have been carried out based on territorial-community processes are described, where the role of leadership stands out; until reaching the way which the University of Antioquia relates to its communities of incidence and in particular with Commune 1. Results showed that there is not a single way to understand the right to the city and that it relies on the individual's paths and experiences. Finally, the social services office is set up as a chance to the right to the city insomuch as it encourages the population toward the identification and appropriation of circumstances that take place in the territory.

Keywords: right to the city, relationship, social practices, leadership, Universidad de Antioquia, Comuna 1.

1. Introducción

Este escrito es resultado de la práctica del pregrado de Sociología en la Experiencia de Articulación Territorial de Prácticas Académicas de la Universidad de Antioquia, en donde se apoyó la formulación y construcción del *Consultorio Social: Modelo Universitario de Trabajo con y para la Sociedad*, el cual se configura como un apuesta ambiciosa y novedosa por parte de la Universidad de Antioquia, la cual tiene como finalidad transformar los territorios acortando las brechas sociales existentes entre la academia como centro hegemónico de pensamiento y las comunidades en las que la institución tiene presencia, por medio de su función social que trasciende las aulas y se vincula con esas realidades, apoyándose en el modelo de Science Shop, el cual es definido por Sara y Menéndez (2005) citado en Cazaux (2013), como «una unidad que proporciona apoyo a la investigación independiente y de carácter participativo, como respuesta a las inquietudes presentadas por la sociedad civil» (p. 84). En aras de materializar esta propuesta, la Universidad de Antioquia ha formulado el proyecto Buppe del consultorio social, el cual tiene como objetivo: «formular un modelo de Science Shop para la Universidad de Antioquia con un enfoque participativo, crítico, dialéctico e interdisciplinar que, desde los ejes misionales de investigación, docencia y extensión, aborde las necesidades y potencialidades de los territorios de forma integral.» (Universidad de Antioquia. Grupo de Investigación EDUSALUD, 2021. P.6).

Esta iniciativa se articula de forma directa con lo planteado por la Universidad de Antioquia en la su política de Responsabilidad Social mediante el acuerdo 463 del 29 de octubre de 2019, en la cual se establece:

La responsabilidad social es un compromiso voluntario desde la ética de la acción y de la política cívica, para la construcción de capital humano, social, cultural y simbólico de la comunidad universitaria, orientado en el desarrollo sostenible lo cual implica un apoyo humano, de vida y de nación, y el fomento de una cultura institucional cimentada en la confianza y en la cooperación desde las instituciones de educación superior y en su entorno, encaminadas a la transformación ciudadana (UdeA, 2019. P.1)

Esta política incentiva la reflexión sobre el quehacer universitario, los actores que hacen parte de ella y las acciones transformadoras para la sociedad que se llevan a cabo desde la academia. La pertinencia del acuerdo se centra en la investigación, enseñanza, aprendizaje, relacionamiento e interacción social, como herramientas que promueven el desarrollo humano y la resolución de problemas sociales. (UdeA, 2019).

El Consultorio Social cobra relevancia en un espacio académico como lo es la Universidad de Antioquia por medio de la implementación de la política de Responsabilidad Social Universitaria, pues abre la reflexión crítica sobre la acción que se realiza desde la universidad hacia los territorios, resaltando la participación directa de estos últimos. El Consultorio Social, en correspondencia a los ejes misionales de la Universidad de Antioquia y su plan de desarrollo institucional brinda la oportunidad de crear y fortalecer relaciones de confianza con múltiples actores sociales, dar una apertura al trabajo colaborativo, al diálogo de saberes, a la apropiación social del conocimiento y a la gestión y desarrollo territorial, como medio que hace posible el derecho a la ciudad.

Con el propósito de dar sentido a las pretensiones del Consultorio Social, desde su formulación se ha realizado una indagación sobre las diferentes iniciativas de la Universidad de Antioquia que realizan acciones con y para la sociedad, donde se incluyen programas, proyectos, laboratorios, colectivos, grupos de investigación y extensión, voluntariados y consultorios, entre los que es preciso destacar: Programa Piragua, Laboratorio Barrio U, Consultorio de Seguridad Social Integral y por último el programa de Articulación Territorial de Prácticas como eje en la construcción del Consultorio Social, por lo cual se hará un énfasis especial en esta iniciativa.

- Programa Piragua: Este es un programa de gestión socioambiental operada por la facultad de ingeniería de la Universidad de Antioquia y Corantioquia desde el año 2013 en 80 municipios de Corantioquia, y se pretende a través de un vínculo con las comunidades establecer: «una cultura de la información a través de redes sociales de monitoreo; promueve y desarrolla sistemas de información del agua-aire, construidos, implementados y operados por las comunidades» (Programa Integral Red Agua [PIRAGUA], s.f.).
- Laboratorio Barrio U: Este se configura como un espacio que abre sus puertas para el diálogo de saberes y la co-construcción de conocimiento entre estudiantes, egresados, egresadas, docentes y comunidad, donde se congregan intereses por «la comunicación y su incidencia en los procesos de cambio social, el trabajo con comunidades, la construcción de ciudadanías críticas y la relación entre la comunicación y la educación» (Universidad de Antioquia [UdeA], s.f.). Desde su objetivo para la comprensión de la

realidad social, Barrio U tiene la apuesta por llevar la Universidad a la calle y la calle a la Universidad, para así tejer alternativas para la transformación social. (UdeA, s.f.)

- Consultorio de Seguridad Social Integral: Es un programa de la Universidad de Antioquia encabezado por la Facultad de medicina en compañía de la Facultad de derecho y ciencia política, Facultad de comunicaciones y el parque de la vida, «desde el año 2003 acompaña a la población en la superación de barreras de acceso a los servicios y beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Integral (SGSSI), en sus tres subsistemas: salud, riesgos laborales y Pensiones» (Universidad de Antioquia [UdeA], s.f.). Se agrega que este consultorio potencia el ejercicio de ciudadanía por medio del uso efectivo de los derechos de personas en condición de vulnerabilidad, en términos de: «derechos en salud y seguridad social, tenían condiciones sociodemográficas desfavorables como estratos socioeconómicos bajos, niveles bajos de escolaridad, desempleo, discapacidad y en algunos casos desplazamiento, entre otras» (UdeA, s.f.).

Experiencia de Articulación Territorial de Prácticas: Esta es una experiencia que nace en el 2018 que tiene como propósito de «articular prácticas académicas de diferentes disciplinas y profesiones con actores institucionales y comunitarios, posibilitando el desarrollo de los ejes misionales de la Universidad en respuesta a las realidades sociales de los territorios» (Rúa y Herrera, 2022. P. 2). La potencia de la experiencia radica en poner a conversar diferentes programas académicos con la realidad social territorial, como estrategia para plantear soluciones desde la academia a situaciones de orden social. Desde su génesis, Articulación ha vinculado desde las prácticas académicas gran parte de los programas académicos de la Universidad de Antioquia, docentes, estudiantes, liderazgos y organizaciones sociales, además de actores externos como institucioens privadas, públicas y gubernamentales a través de los entornos educativo, familiar, comunitario y laboral (Rúa y Herrera, 2018). Los estudiantes en práctica y el rol del liderazgo comunitario se consolidan como las bases para que el programa perdure en el tiempo y logre impactar el mayor número de habitantes. En las siguientes gráficas se muestra: estudiantes articulados (

Figura 1); líderes comunitarios articulados (**Figura 2**); personas acompañadas (**Figura 3**).

De acuerdo a los datos presentados en las gráficas, se dimensiona en parte el impacto que

ha tenido la Experiencia de Articulación Territorial de Prácticas a lo largo del tiempo, tanto en los lugares donde ha tenido presencia (Comuna 1 de Medellín - Vereda La Cedrona en el municipio de Andes – Barrios Pueblo Nuevo y Nueva Estrella en el Municipio de Caucasia – Corregimiento de Barranquillita en Chigorodó – Hospital Mental de Antioquia), como en la comunidad universitaria, donde se han articulado los programas de: medicina, enfermería, medicina veterinaria, odontología, administración en salud, licenciatura en educación física, tecnología en saneamiento ambiental, gestión cultural, licenciatura en lenguas extranjeras, derecho, pedagogía, sociología, comunicaciones, ingeniería sanitaria, ingeniería civil, ingeniería electrónica, ingeniería ambiental, ingeniería industrial, ingeniería de alimentos, química farmacéutica, atención prehospitalaria, tecnología en regencia de farmacia, licenciatura en música licenciatura en filosofía, nutrición y dietética, instrumentación quirúrgica y psicología.

Figura 1

Estudiantes en práctica articulados

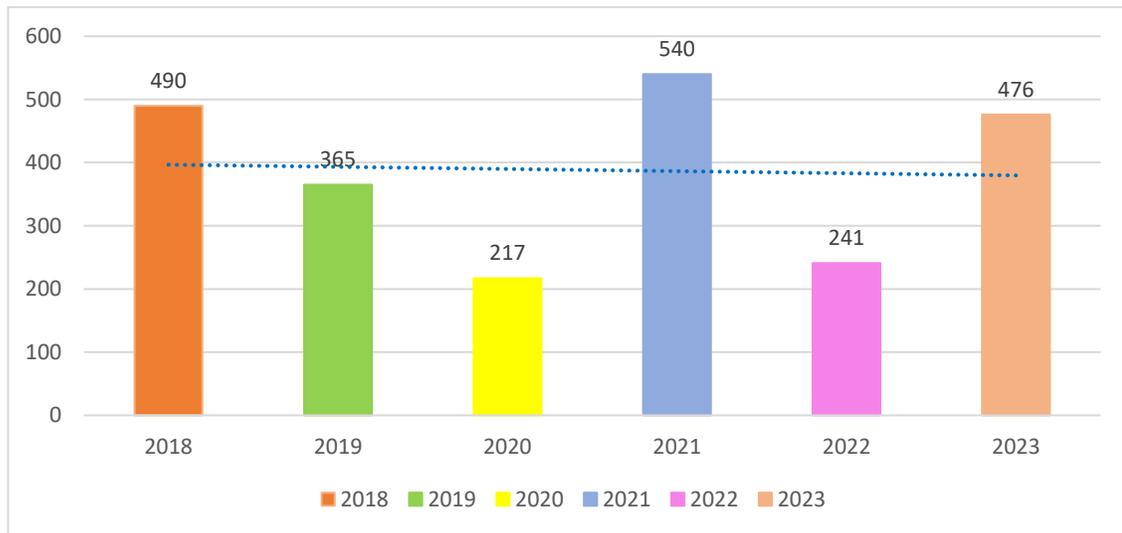


Figura 2

Líderes y lideresas comunitarias articuladas

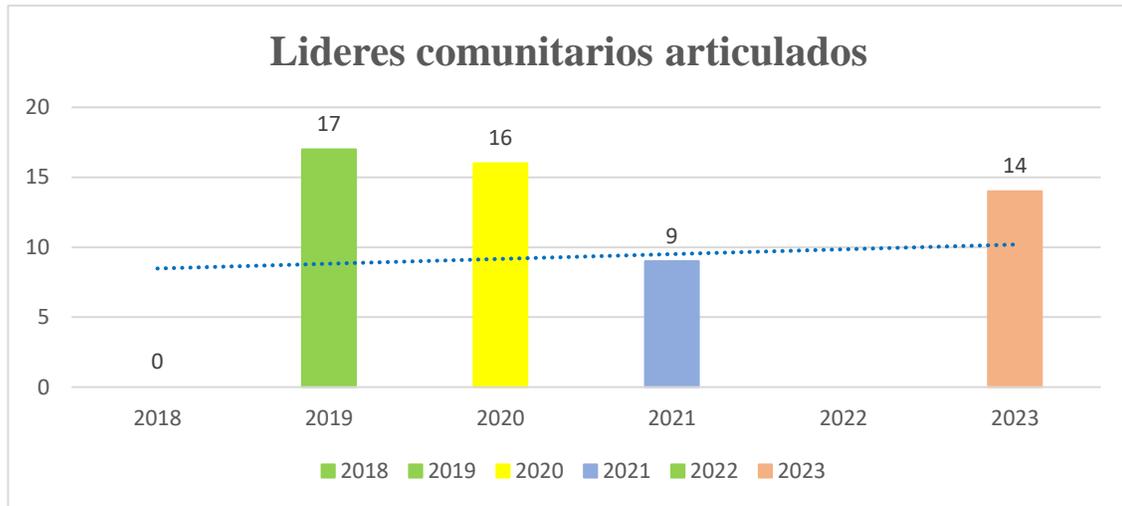
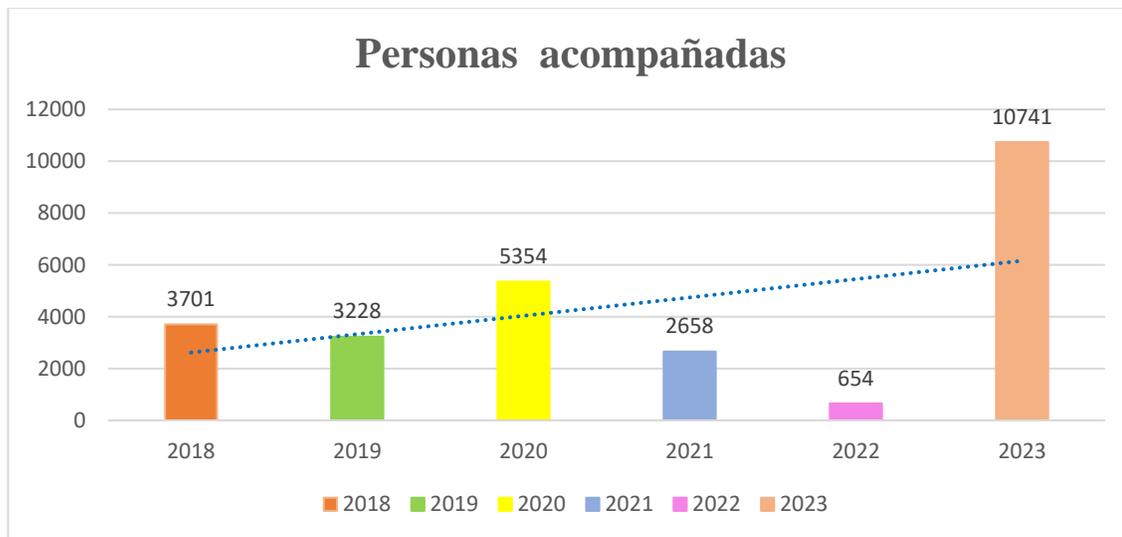


Figura 3

Personas acompañadas



La Universidad de Antioquia ha tenido presencia en los territorios de manera activa, pues desde su plan de desarrollo (2017-2027), busca configurarse como una universidad para la transformación de los territorios en donde se compromete «en la búsqueda de nuevos conocimientos y soluciones a los problemas de la sociedad, con alto sentido humanístico y en el marco de una concepción universal» (UdeA, 2017. p.16), mediante la interacción de investigación, docencia y extensión en pro de liderar el cambio social a partir de la solución de problemas locales, regionales y locales con base en el desarrollo de conocimiento, lo que se configura como una

estrategia institucional para gestionar el territorio e incentivar el accionar de las diferentes dependencias en línea de los ejes misionales de la universidad.

Por parte de las iniciativas de la Universidad de Antioquia reconocen la política de Responsabilidad Social Universitaria, la que es definida desde la calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria, como una estrategia que permite e incentiva que diferentes dependencias e instancias de la universidad se articulen y generen acciones para la transformación territorial.

Nosotros tenemos un principio universitario que debe guiar toda nuestra labor en los diferentes ejes, que es el principio de responsabilidad social en el cual la Universidad, como institución pública departamental, se compromete a trabajar con las comunidades y poblaciones más vulneradas y vulnerables. (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023)

Esta política propicia el relacionamiento con diferentes líderes, lideresas y organizaciones y demás actores que tienen presencia e incidencia en los territorios, explorando alianzas a partir del reconocimiento de objetivos comunes. De igual manera es preciso exponer el papel del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión - Buppe, los cuales se focalizan como una estrategia de la vicerrectoría de extensión por promover la interacción entre la Universidad y la sociedad, los cuales tienen como objetivo «contribuir a la promoción social, al desarrollo territorial y al mejoramiento de la calidad de vida de la población» (Universidad de Antioquia [UdeA], s.f.), siendo esta la vía por la cual se propone el Consultorio Social.

Un elemento importante de resaltar en torno a la motivación de la Universidad en el relacionamiento con las comunidades se centra en los seres humanos que conforman la institución, puesto que la interacción con otros puede verse desde la esencia de la voluntad y el sentido ético de la acción que brota de estos individuos por construir una sociedad mejor, a partir de esto algunas de las iniciativas de la Universidad de Antioquia, indican que las actividades y acciones que se llevan a cabo en las comunidades se configuran como un asunto compartido con actores territoriales que se cimienta con base en: «esa convicción de que la educación es ese proceso, es esa posibilidad de construir procesos de transformación social» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023).

1.1 Memoria metodológica

Inicialmente, se propuso realizar una serie de 5 entrevistas semi estructuradas a lideresas de la Comuna 1, las cuales tienen relación con la Universidad de Antioquia y tuvieron participación en la construcción del proyecto del Consultorio Social durante el 2022-2023. El propósito de las entrevistas radica en poder conocer las representaciones sociales que tienen dichas lideresas sobre el derecho a la ciudad y el papel que juega la Universidad de Antioquia en la Comuna 1. Posterior a las entrevistas se planteó hacer un grupo focal con estas mismas lideresas con el fin de fundar postulados más contundentes sobre cómo ellas representan el derecho a la ciudad.

Es preciso resaltar que la categoría representaciones sociales para fines prácticos será entendida desde un orden metodológico, pues permite ordenar, interpretar y comprender las percepciones recogidas durante las entrevistas y grupos focales, pues es allí donde se encuentra el contenido de la representación en esta investigación, en términos de Villarroel (2007) en Moscovici (1988) son un proceso que se construye y reconstruye en torno al objeto.

En la práctica se aplicó el instrumento a 4 lideresas de la Comuna 1 y un trabajador de la corporación CONVIVAMOS. Durante las entrevistas se logró recoger las percepciones que tienen las lideresas sobre el derecho a la ciudad, conocer la presencia de la Universidad de Antioquia en el territorio a través de los diferentes programas e iniciativas que tienen incidencia allí, su papel en la ciudad de Medellín, la Comuna 1 y barrios como Carpinelo 1, Santo Domingo 1 y La Esperanza, además de dar cuenta del relacionamiento que se tiene entre comunidad-universidad. La entrevista al trabajador de CONVIVAMOS tiene relevancia en el sentido que la corporación tiene incidencia directa en la zona nororiental de la ciudad de Medellín, además de contar con un eje de derecho a la ciudad, lo cual permite conocer y comprender los procesos que se han llevado a cabo en la Comuna 1 en torno a la transformación social del territorio.

En aras de conocer un poco más sobre las formas de relacionamiento que tiene la Universidad de Antioquia con las comunidades, se realizaron 2 grupos focales con iniciativas, programas, proyectos, voluntariados, laboratorios, consultorios de la institución, los cuales fueron previamente mapeados durante la formulación del Consultorio Social. Se realiza la invitación a 16 iniciativas y finalmente asistieron 6 de estos programas (4 en el primer grupo focal y 2 en el segundo grupo focal), la finalidad de realizar 2 grupos focales se centra en dar dos opciones de asistencia y así que pudieran participar el mayor número de experiencias. Se reconoce la

importancia de estos grupos focales, pues allí se lograron compartir vivencias sobre la acción que tiene la Universidad de Antioquia en diferentes lugares a través del aporte de diversas áreas del conocimiento.

Dentro de los aprendizajes se destaca inicialmente que la metodología, técnicas y estrategias de recolección de la información dentro de un proceso investigativo son susceptibles al cambio, pues pasar de la teoría a la práctica conlleva adecuarse a diversas situaciones, condiciones y circunstancias que el contexto en que se encuentra la investigación pone en evidencia; por ende, es preciso introducir que los tiempos de recolección de datos se marcan de acuerdo a la disposición y disponibilidad de la población, que por voluntad propia decide participar en estos procesos académicos formativos, a través del compartir experiencias, conocimientos, saberes y sentires para la construcción de conocimiento. Otro punto por destacar radica en la diversidad de personalidades que se encuentran al aplicar el instrumento, si bien este se diseña, no significa que es un guion que se deba seguir al pie de la letra; dicho esto, se debe permitir que la conversación fluya según sus propios ritmos y se hace improcedente forzar preguntas, lo cual puede acarrear en situaciones incómodas para la contraparte.

Se hace imprescindible destacar que este proceso produce una sensibilización en el sujeto, puesto que, al acercarse a la comprensión de la realidad social a partir de la conversación con actores territoriales, abre el espectro de entendimiento de las condiciones, posibilidades, necesidades, problemáticas, acciones, entre otras, que se llevan a cabo desde las comunidades. Esta experiencia invita a cuestionar y reflexionar sobre nuestro quehacer como profesionales en formación y como seres humanos, donde salirse de la zona de confort y llegar otros contextos devela aquello que se encuentra oculto antes de los ojos del ciudadano, que naturaliza y no lo afecta directamente, pues el hecho que desde una posición de privilegio individual-grupal no se tengan ciertas necesidades, no significa que otra población no las tenga.

Finalmente, el contenido del texto se encuentra atravesado por conceptos como lo son: derecho a la ciudad, representaciones sociales, prácticas sociales, liderazgo y relacionamiento, en donde se cruzan elementos teóricos con la voz de los actores participantes durante las entrevistas y grupos focales. En consonancia a lo expuesto, este escrito se divide en 4 apartados que buscan analizar las representaciones sociales que tienen los líderes y lideresas de la Comuna 1 sobre la implementación de un modelo basado en Science Shop en la Universidad de Antioquia, como medio para promover el derecho a la ciudad, iniciando por el las bases comunitarias, transitando

por la participación de actores externos, hasta llegar al modo de relacionamiento entre la Universidad de Antioquia con sus comunidades de influencia y principalmente con la Comuna 1.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar las representaciones sociales que tienen los líderes y lideresas de la comuna 1 sobre la implementación de un modelo basado en science shop en la Universidad de Antioquia, como medio para promover el derecho a la ciudad, durante el segundo semestre del año 2023.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar las ideas sobre el derecho a la ciudad en líderes sociales de la Comuna 1 de Medellín.
- Describir las prácticas sociales que se llevan a cabo en la Comuna 1 de la ciudad de Medellín como medio para transformar la realidad social de los territorios.
- Comprender las formas de relacionamiento entre los líderes sociales de la Comuna 1 y la Universidad de Antioquia, en el marco de la implementación de un modelo de Science Shop en la institución.

3. Un recorrido por la construcción del derecho a la ciudad como escenario de disputa.

El derecho a la ciudad es un concepto que ha sido abordado desde múltiples campos; en primera instancia este será entendido desde la perspectiva de ONU-Hábitat (2020), en donde se propone que: «es el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna» (“Componentes del derecho a la ciudad”, párr 1). Perspectiva que se complementa con lo planteado por Costes (2011) al introducir lo propuesto por H. Lefebvre, pues se refiere al derecho a la ciudad como «uno de los derechos fundamentales del ser humano y de la ciudadanía, un derecho que implica la motivación de la sociedad civil para re-crear la ciudad como parte de una ‘misión’ común y colectiva» (p.1). Analizar el derecho a la ciudad desde ambas posturas resulta interesante en el sentido que provee elementos para comprender el concepto, ya que, si bien es un derecho de todos los habitantes, estos mismos están en la facultad de proponer, crear, transformar y actuar en pro de un proyecto por el espacio, la ciudad.

De igual manera este concepto también se construye desde los saberes populares, donde es importante resaltar y tener en cuenta la perspectiva en la que se inscriba el sujeto, grupo o institución, quien se encuentra atravesado por un contexto, saberes, experiencias individuales y colectivas que comparte con sus pares, la noción de ciudad, de comuna y de barrio, además de la misma concepción que se tiene como sujeto de derecho. Al hablar del derecho a la ciudad se hace alusión a «un derecho que conlleva todos los derechos» (Entrevista 5, comunicación personal, 2023), el cual parte del análisis y reflexión de las condiciones de vida en que se encuentra el individuo y su comunidad; para llevarlo a cabo se requiere una actitud activa que posibilite el cambio de la situación hacia el bienestar, tanto de los gobiernos e instituciones que de allí se desprenden, como de la misma comunidad afectada por ciertas situaciones; este se construye a través de la lucha que implica habitar, sentir y vivir el territorio en la búsqueda de mejores condiciones de vida donde se integre el acceso al conjunto de: servicios públicos, salud física y mental, educación, trabajo digno, recreación, deporte, vivienda, conexión, transporte, habitación del espacio, política, seguridad alimentaria, espacio público, entre otros, que ofrece la ciudad para su población sin importar la raza, credo, ideología, cultura, edad, estrato socioeconómico.

Los territorios y comunidades que han sido históricamente excluidas, invisibilizadas, olvidadas, oprimidas y segregadas a las dinámicas que producen y reproduce la ciudad desde una

centralidad, han sufrido las inclemencias de estar inmersos en una sociedad desigual, en la que ahondan cada día las brechas sociales que se han establecido entre los diferentes grupos, barrios, comunas que conforman y le dan sentido a la ciudad en sí misma. El ejercicio del derecho a la ciudad se gesta desde el interior de la comunidad, con lo que se busca el cierre de estas brechas a partir de la identificación de necesidades y problemáticas que afectan a un territorio, la organización comunitaria, la exigencia de demandas, la participación y la acción para el cambio social; es la expresión de la conjugación de fuerzas por un objetivo común.

Los barrios periféricos, también llamados de borde no se consideraban ni eran considerados parte de la ciudad, eran vistos como algo ajeno y lejano de lo que pasa en la centralidad tal como lo expresa la lideresa:

los barrios de la periferia nunca hemos pertenecido pues como a la ciudad, la ciudad hacer referencia al centro. Y los que estamos por allá, como que no hacemos parte, cierto, los que estamos en todas las periferias en el borde, entonces vienen a hacer algunas comunas como la comuna 1, 3, 8, las del frente pues la 5 bueno. Entonces en ese sentido, de hecho, nosotros hace unos años atrás, 30 años más o menos cuando íbamos a ir al centro, decíamos, vamos para Medellín, no decíamos vamos para el centro, ¿cierto? Sino vamos para Medellín, porque consideramos que nosotros éramos por allá otro mundo por fuera. (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

Como forma de reivindicar las comunidades e insertarlas en las dinámicas de ciudad, a partir de la constitución de 1991, Colombia pasa a ser un Estado Social de Derecho, donde se ubica a las Juntas Administradoras Locales [JAL], en la estructura de la rama ejecutiva, las cuales son definidas por la Alcaldía de Medellín (2014), como:

las Juntas Administradoras Locales son la corporación pública más cercana a los habitantes en su contexto territorial, se les otorga la tarea de actuar como enlace entre la municipalidad y la ciudadanía, convirtiéndose en la primera fuente de representación política y de promoción de la participación ciudadana (Alcaldía de Medellín, 2014. P.11).

La instauración de estos gobiernos locales trae consigo la incorporación de la noción de derecho a la ciudad en el debate popular, de la ladera, pues se empiezan a generar acciones que promueven el acceso a servicios públicos, educación, salud, espacio público efectivo, vías y rutas

de acceso que conectan aquellos barrios de borde con la centralidad y demás barrios; se configuran en cierta medida como mecanismos de descentralización de bienes y servicios de ciudad, pues han generado cambios en los estilos de vida y dinámicas de los habitantes de dichos lugares al acortar distancias, conectar servicios y trazar rutas a lo que implica pertenecer a la ciudad desde una postura político-social.

Cuando se empieza a tejer todo ese tema del derecho a la ciudad, venga es que nosotros hacemos parte. Hacemos parte de la ciudad, de todo el conglomerado, no es que estamos por aquí aislados y al hacer parte tenemos unos derechos, entonces por eso tenemos derecho a vías de acceso, necesitamos comunicarnos porque además en lo que llamaban que era la ciudad o que era Medellín, pues aquí estaba centralizada la administración municipal y todo el asunto, entonces nos teníamos que desplazar si o si a algunos asuntos, a mercar, a las compras; eso porque ahora ya digamos en los barrios parecen un pueblo y uno prácticamente encuentra todo y la administración municipal con las casas de gobierno y justicia, entonces descentralizaron algunos servicios municipales. (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

Por otra parte, desde un punto comunitario la toma de conciencia sobre las condiciones y situaciones por las que atraviesa el barrio se configura como un punto trascendental, pues permite que las personas se sientan identificadas, es decir, se teje la idea de que se pertenece a un lugar, y con ello se abre el espectro con relación a cómo se siente y cómo se posiciona frente a lo que pasa en el territorio, cómo se apropia de aquellas cosas a las que se tiene derecho para todos y todas. En este punto es de vital importancia resaltar la importancia del rol del líder comunitario, quien a partir de su trabajo arduo y desinteresado busca y propone soluciones a las problemáticas que aquejan a la comunidad desde el servir:

(...) hay asuntos que no pueden ser indiferentes. Entonces, como que todos esos asuntos y mientras se pueda servir y ayudar a las demás personas, pues yo creo que eso es lo que me motiva (...). Para que el otro mejore sus condiciones de vida, para que el otro esté bien, para que el otro logre solucionar problemas y dificultades que tengan el momento. Entonces yo creo que siempre hace falta una manito sensible que ayude como a eso (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

El liderazgo igualmente contribuye a configurar la concepción del derecho a la ciudad en los individuos en donde tiene influencia, pues su labor permite la permanencia, arraigo y sentido de pertenencia por el territorio a partir de la juntanza¹ y la acción colaborativa, en donde se fortalecen y establecen vínculos vecinales, la posibilidad de anclar raíces, trazar objetivos comunes, además de conversar con lo cotidiano y memoria del territorio; estos elementos como piezas que juegan un papel relevante en la constitución de identidades individuales y colectivas dentro de una comunidad.

El sentido de pertenencia a un lugar se marca desde el reconocimiento de la diferencia con el otro y lo que desde ese punto se emana. En esta línea, al dar cuenta del contexto propio en que se encuentra una comunidad a través de su particularidad se establecen patrones y normas sociales y culturales que guían la forma en que esta se constituye: los vínculos, las formas de organizarse, las necesidades que emergen, las prácticas, entre otras. Esto para traer el ejemplo de la Comuna 1 de Medellín, que, a pesar de ser vista como una unidad conformada por 21 barrios, cada uno de estos cuenta con características únicas que se diferencian entre sí a pesar de compartir elementos “comunes”. Esto se hace evidente en la forma en que los y las habitantes de los barrios Santo Domingo 2, Carpinelo 1 y La Esperanza, conciben el derecho a la ciudad desde su lugar de enunciación, pues las necesidades, experiencias, organización, procesos y luchas que se han llevado desde estos son distintas entre sí por la naturaleza misma de quienes los conforman. Al tener esto en cuenta, el derecho a la ciudad no es posible entenderlo como el pliego que recoge una serie de atributos a los cuales se les da tratamiento, cumplimiento y seguimiento, sino como ejercicio de justicia social en el que se garantice la igualdad entre personas, barrios y comunas, buscando la emancipación territorial dándole voz a los sin voz a través de la acción.

Por otra parte, es importante analizar para el caso propio de la Comuna 1 de Medellín como la construcción de la línea K del metrocable se ha constituido como una apuesta de derecho a la ciudad para este sector siendo un elemento de conexión y además ha transformado las dinámicas territoriales a través del turismo. En primera instancia esta es una apuesta por la movilidad de la

¹ El concepto de juntanza ha sido utilizado principalmente desde una concepción feminista, el cual se refiere a “un ejercicio de resistencia, dado que busca contraponerse a esquemas y lógicas individualistas, capitalistas, patriarcales, coloniales y racistas de vida y relacionamiento: la juntanza es la posibilidad de disipar islas y empezar a juntarlas” (Navarro Trujillo & Uribe Lineros, 2020, pág. 80)

ciudad en la que se busca romper esa barrera hacia la centralidad, pues se logra conectar la Comuna 1 con la ciudad a través del sistema integrado de transporte Metro:

Era tan difícil bajar apenas al centro de la ciudad, lo que llamamos pues centro, el centro del ombligo, pero allá a donde es el comercio y toda la bulla y los parques. Por el tema del transporte era muy complicado, yo me acuerdo que recién llegada acá yo bajaba con mi madre a hacer vueltas al centro, nos tocaba venirnos a pie, (...) eso nos hacía sentirnos lejísimos, aún yo sé que pasarnos de este lado de la ciudad, por ejemplo, laureles, por más que haya metro, metrolús toda la cosa, nos lleva un tiempo porque es que demasiado el gentío que sale a laborar, a estudiar, pero ya uno puede llegar, antes era imposible. (...) Yo digo que nosotros acá nos empezamos a sentir más parte de la ciudad porque ya nos vamos hasta arriba de la estrella, nos bajamos a Bello abajo, en la línea del metro, entonces eso nos hace sentir que nos conectaron ¿A qué precio? también hay que mirarlo, pero nos conectaron. Lo mismo que ya ir al 12. ¿Cómo era de difícil subir por allá?, ir a la Sierra. Eso nos hace sentir más conectados un poco, pues como más que sí, que ya nos miraron que ya hicieron como esa conexión (Entrevista 5, comunicación personal, 2023)

En consonancia a lo plantado, Luis Pérez en La República (2020), señala la importancia de esta obra pues, «devolvió la fe de que si existe futuro en la Nororiental (...) es un símbolo liberador de tantas carencias e injusticias» (párr. 1 y 12). Esta transformación urbana a medida que contribuye a la conexión de la Comuna 1 como es señalado, de forma paralela irrumpe en el paisaje y lo que se encuentra a su alrededor “embelleciendo” aquello que se encuentra en su perímetro y trasladando viviendas que se estén a su paso como parte del PUI de Santo Domingo ejecutado con relación al metrocable:

Entonces por donde iba pasando eso, y a este lado usted iba mirando y veía todas las casas pegadas de la quebrada de Juan Bobo, ya esas casas no viven ahí, ya esa gente no vive ahí, viven en los edificios que construyeron, entonces era visualmente como mejorar todos esos espacios y claro, el metrocable era el atractivo, pero hay que hablar del metrocable como concepto, de que es una garantía de mejorar la movilidad en el territorio, que tiene otro trasfondo, el tema del turismo (Entrevista 1, comunicación personal, 2023).

En contraparte, el metrocable marca un hito en el turismo de la Comuna 1 y de la ciudad al configurarse como un sistema de transporte innovador para la época. Este entra en ambivalencia de cierto modo absurda, pues desde la cabina se observa la extensión de la ciudad en altura, mientras que se irrumpe en la intimidad de los hogares por los cuales esta trazado el cable. De igual manera el turismo empieza a irrumpir en la comuna invadiendo el espacio público y restringiendo el uso, a la par se obliga a que se generen atractivos para los visitantes, pero muchos de ellos según el líder de la Comuna 1 estos están basados en «la economía criminal de Pablo Escobar (...) si bien antes las balas entraban por las ventanas y no respetaban lo que hubiera adentro ahora tampoco los lentes de las cámaras respetan lo que hay adentro» (Entrevista 1, comunicación personal, 2023).

En esta situación se pone en cuestión dos caras que se generan a partir de proyecto, pues es claro que conecta a estos barrios periféricos, pero también entra en tensión el territorio al ingresar nuevos actores y prácticas a las dinámicas propias. Lo que permite la discusión de varios asuntos sobre la planeación y proyección que se tiene tanto de ciudad como de la comuna, al preguntarse ¿cómo se ve el territorio desde la ciudad? ¿cómo se planea la ciudad desde el territorio? ¿cuál es el costo del desarrollo?

3.1 Representaciones territoriales sobre el derecho a la ciudad. Trasegar de la percepción individual a la representación social en la Comuna 1 de Medellín

Con el propósito de entender y conocer la realidad social de los líderes y lideresas de la Comuna 1 de la ciudad de Medellín con respecto al derecho a la ciudad, entendiéndolo desde la perspectiva de Harvey (2013) como «un significante vacío. Todo depende de quién lo llene y con qué significado» (p.13). Se hace preciso acercarse a la noción de lo que son las representaciones sociales, pues según Moscovici (2000), estas son formas de conocimiento que crean significados e imágenes que direccionan la acción y comunicación del individuo en sociedad, ya que combina las experiencias individuales y colectivas que atraviesan la vida del sujeto. Esto se conjuga con lo expresado por parte de los líderes y lideresas, quienes a partir de su trasegar propio en el territorio han construido diferentes percepciones sobre lo que entienden como derecho a la ciudad en un contexto dado, comunal-barrial, las cuales se han resignificado y transformado en relación a los procesos que se van edificando en este lugar a lo largo del tiempo, lo que se está en concordancia con lo planteado por Villarreal (2017), al definir las representaciones sociales como «estructuras dinámicas, pragmáticas y cambiantes que operan y circulan en los sistemas de relaciones y de

comportamientos que envuelven a los sujetos sociales, permitiendo el conocimiento del mundo, la elaboración de la experiencia y la comunicación.» (p. 452). Esto quiere decir que las representaciones no son algo estático en el tiempo, sino que se van concibiendo según la acumulación de experiencias, historia, interacción, dispersión de la información, acciones, opiniones con las que se relaciona el sujeto.

A partir de lo mencionado anteriormente se abre el campo de análisis sobre lo que los líderes y lideresas de la Comuna 1 han representado como derecho a la ciudad, pues en primera instancia desde la percepción de quienes participaron se da cuenta que el punto de partida de cada uno de estos se centra desde su lugar de enunciación y experiencia, en primer lugar como sujeto de derecho y en un segundo momento como líder o lideresa social de la comuna que ha trabajado desde distintas aristas para el bienestar de la población que habita el territorio.

Por ejemplo, el caso de la lideresa que ha apoyado el gremio de los recicladores de la comuna en la corporación COPRESAP desde hace más de 20 años, gestionando mejores condiciones de trabajo para los recicladores.

Nos juntamos, entonces empezamos a trabajar por problemáticas que habían de los recicladores en todas las ciudades, en todo. Por ejemplo, nos damos cuenta que pasaba con los recicladores de Cali que los estaban sacando del relleno sanitario, que los de la Guajira que ya relleno sanitario. ¿Entonces qué pasaba con ellos? ¿Cuál era la estrategia para seguir? ¿Por qué salían de ellos? Eso nos fue dando herramientas para empezar a modelando como un modelo de lo que deseamos y soñamos para los recicladores (Entrevista 4, comunicación personal, 2023)

En contraste, otro planteamiento presentado por otra lideresa quién ha focalizado su acción desde el trabajo con y para las mujeres, deja entrever el derecho a la ciudad desde una perspectiva de género, donde postula la acción de las mujeres a través de la juntanza como mecanismo para ganar presencia en diferentes esferas de la sociedad.

El derecho a la ciudad es como lo que yo te decía, como vernos visibilizadas, yo creo que eso se hace en ese en ese caminar, y en ese decir, juntarnos con otras a decirles que no nos podemos quedar en las cocinas, no nos podemos quedar en la cuadra chismoseando, no nos podemos quedar apenas diciendo que está haciendo mal el gobierno, que están haciendo mal los alcaldes, yo creo que nosotras como mujeres, porque es en ese nivel que me

cuestiono, siempre lo he dicho: el pueblo muchas veces tiene el gobernante que se merece (Entrevista 5, comunicación personal, 2023)

En este momento es preciso aclarar que, si bien se expresen fragmentos en relación con temas de género, no se pretende trabajar con base a una teoría de género por las implicaciones teóricas, éticas y académicas que esto conlleva. Aun así, es de vital importancia reconocer que el hecho de ser mujer en una ciudad como Medellín conlleva otras experiencias, vivencias, sentires y significados sobre lo que es el derecho a la ciudad. En lo expuesto por la lideresa queda en evidencia el lugar que ha tomado la mujer en la sociedad colombiana, quien se ha encargado de las labores de cuidado del hogar, además de mantener una posición sumisa y de silencio ante las situaciones, problemáticas que acontecen en el país, ciudad, barrio y el mismo hogar por las relaciones de poder a las que ha sido sometida históricamente, desconociéndolas en ciertos momentos como sujeto de derechos que es parte de la ciudad y la habita.

Desde otra posición, se percibe el derecho a la ciudad en tanto a las necesidades que se vislumbran en la comuna y cobija múltiples elementos que se encuentran alienados a temas de seguridad, movilidad, espacio y salud pública:

las necesidades que tenemos son: necesidad de andenes, espacios públicos, tema de del aseo, la limpieza, tema de las vías, este tema de la movilidad, el tema de la seguridad, el tema de la drogadicción, el de los chicos, habitantes de calle primero era una problemática de la centralidad de Medellín, ahora ya se volcaron para acá, para los barrios, para las comunas, entonces es una problemática grandísima; el hambre, eso está por todo lado. Yo digo que la situación que se da acá en la comuna es en toda la ciudad de Medellín y yo creo que a nivel nacional (Entrevista 2, comunicación personal, 2023)

Las problemáticas que se presentan en la comuna son producto de las dinámicas de la centralidad, es decir, que lo que aqueja a la población de este lugar no es algo exclusivo de allí, sino que se reproduce en diferentes espacios, barrios, comunas, ciudades. De manera reflexiva es importante poner en discusión lo planteado por la lideresa, quien entrelíneas a expuesto que estas problemáticas son nuevas para a la Comuna 1; lo que se debe poner en cuestión es que si dichas problemáticas en realidad son nuevas para esta localidad o el hecho de la inserción de factores que acrecientan la magnitud de las mismas como la presencia de nuevos y diversos actores, las prácticas

político sociales que han expuesto de forma más notoria esto que perturba la comuna, una muestra de esto es el uso del espacio público en el barrio Santo Domingo:

Los pocos espacios públicos, por ejemplo, en mi caso acá en Santo domingo; Santo Domingo es un barrio muy pequeño, entonces está con lo necesario y los espacios muy reducidos, entonces si llegan otros temas a usurpar a tomar esos espacios, entonces nos quedamos sin el espacio público. Por ejemplo, los venteros informales, si ellos llegan a ocupar el poco andén que hay, el poco parque que hay, entonces ya no van a haber parques, ya no van a haber espacios en los parques, ya no van a haber andenes por donde caminar, por ejemplo, el tema de la movilidad es una cosa muy difícil, las calles no dan abasto porque la gente parquea su moto, su carro, entonces ya no hay por dónde caminar. Los andenes son muy reducidos y no en las mejores condiciones (Entrevista 2, comunicación personal, 2023)

Desde otra perspectiva, la de un líder que ha estado involucrado con organizaciones que han trabajado el tema del derecho a la ciudad, postula que el «Derecho a la ciudad, hablamos de que todo lo que tiene la ciudad lo tiene que tener este territorio» (Entrevista 1, comunicación personal, 2023), esta percepción permite entender el derecho a la ciudad desde una postura por la justicia social, donde se busque el acceso a los diferentes bienes y servicios de ciudad, de todos y para todos y todas. Según el líder, el territorio se convierte en la forma de gestionar este derecho, pues, «en la memoria del territorio, desde hablar las necesidades del mismo, conversar con lo cotidiano» (Entrevista 1, comunicación personal, 2023).

Las diferentes percepciones permiten preguntarse alrededor de ¿qué significado condensa el derecho a la ciudad para los diferentes líderes y lideresas de la Comuna 1?, para así hacer la transición de la percepción a la representación social como mecanismo de comprensión de la realidad, las cuales se «constituyen, se reproducen y/o se transforman en las prácticas generadas en los procesos de interacción social y en la interrelación del sujeto con los discursos que circulan en el espacio que habita» (Moscovici, 2001; Moliner et al. 2004; en Palacios, 2010, p.34) De acuerdo con lo planteado anteriormente se tiene una gama de nociones sobre el derecho a la ciudad que encuentran puntos de convergencia y divergencia entre sí, aun así es posible lograr aglutinar estas ideas en torno a la representación de búsqueda de mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan y conforman la Comuna 1 desde una visión incluyente, donde el hecho de levantar

banderas de una apuesta y/o grupo social posibilite la concreción de reivindicaciones de otros sectores que comprenden el territorio.

3.2 ¿Cómo entender el derecho a la ciudad en un contexto “periférico”?

La Comuna 1 se ubica en la ladera nororiental de la ciudad de Medellín, compuesta por 21 barrios conocidos popularmente como “barrios de borde o de ladera”; este territorio por su misma ubicación geográfica se concibe como una zona periférica gracias a su lejanía espacial con la centralidad, lo cual configura dificultades para el acceso a bienes, servicios, movilidad y conectividad, dando lugar a procesos de segregación socioespacial, la cual es definida por Linares (2013), como el concepto que expresa la existencia de desigualdades sociales en un colectivo, lo que permite crear nichos dentro de la totalidad de acuerdo con características específicas de los individuos que los conforman; el autor agrega que la segregación socioespacial se relaciona directamente con la segmentación social, pues es un proceso que limita las oportunidades de interacción con grupos distintos.

En complemento, Mier et al., (2012), siguiendo las ideas de Arriagada y Rodríguez (2003), plantean el concepto de segregación urbana como la representación clara de los límites territoriales y sociales en términos de prácticas culturales e ideologías entre los diferentes grupos sociales de un todo, la cual permite entrever la heterogeneidad de las ciudades puesto que: «el sentido real de la segregación plantea la existencia de un dilema permanente entre las fuerzas de afinidad y los mecanismos de exclusión que pueden promoverla» (p.6).

En consonancia a lo dicho, se entiende la segregación como un fenómeno que trasciende los límites territoriales de un lugar, al que se le confieren propiedades en torno a las prácticas sociales del individuo, lo cual limita las acciones que éste pueda realizar en el contexto en que se encuentra inmerso. Este último elemento apunta a ver la segregación no como un proceso natural, sino como una problemática de orden público que dilucida la desigualdad social y la dificultad de integración a la ciudad.

El proceso de segregación es considerado con cierta frecuencia, en la política urbana, como un proceso negativo, esa consideración tiene que ver en la asunción de que la segregación es una imagen de la desigualdad, pero también se plantea como una manifestación negativa por las consecuencias que se le atribuyen. La existencia de barrios en los que abundan las situaciones de exclusión, pobreza y marginación, se consideran inadecuados para la

integración social y auténticos focos de producción de conflictos. Por eso no es raro combatir políticamente el síntoma de la segregación sin atacar las causas que la originan (Leal, 2008. p.64).

Para el caso puntual de la Comuna 1 al ser un territorio que ha sufrido desde su conformación hasta el día de hoy múltiples problemas como el desplazamiento, la pobreza, la exclusión y el trato diferenciado por parte de la administración municipal con respecto a otras comunas con niveles socioeconómicos más altos, que ensancha constantemente las brechas de desigualdad social que perviven en la ciudad.

Claro, es por esas brechas, son las brechas de desigualdad ¿por qué a ellos y por qué para nosotros no?, porque además las desigualdades son injustas e innecesarias, porque eso no tiene nada que ver, como yo te digo, o sea, si allá hacen una obra de mitigación tremenda para evitar el riesgo que haya derrumbes y demás, ¿por qué donde nosotros no pueden hacer las obras de mitigación de ese mismo calibre? ¿Por qué no?, pero es eso, porque nos tienen catalogados los pobres, los ricos, clase media, nos tienen clasificados de esa manera, entonces parece que como estamos pobres, entonces merecemos menos (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

Esta postura incita al reflexionar sobre el tema de derechos como una cuestión que se encuentra atravesada por la capacidad económica del individuo o grupo social, quienes tienen mayores recursos tienen mayores derechos de tener buenas vías, alcantarillado, servicios públicos, vivienda digna, alimentación, educación de calidad, cultura, recreación, deporte, alumbrado público, entre otros, mientras que aquellos y aquellas que se encuentran en posición socioeconómica más baja y se ubican en sectores distantes del centro tienen que sobrepasar cualquier tipo de situación con pocos recursos; para ilustrar mejor esta situación una lideresa de la Comuna 1 expresa: «Nos acostumbramos, nos acostumbramos a vivir con lo que hay» (Entrevista 2, comunicación personal, 2023). ¿Qué es vivir con lo que hay en la Comuna 1?

Siguiendo en esta línea, el hecho de pensar en el derecho a la ciudad en este contexto invita a analizar temas como la justicia social, equidad e igualdad en el municipio y al interior de la misma comuna que posibilitan el cierre de brechas, el acceso a los diferentes bienes y servicios a los que se tienen derecho como ciudadano.

algo que le pertenece a esta ciudad, que es de aquí porque estamos diciendo que le pertenece a la Comuna 1, sino que le pertenece a la ciudad y la comuna y la zona oriental hace parte de Medellín. Entonces ese derecho a tener todo lo mismo que tienen los otros. El derecho lo mismo, unas buenas vías, una buena calidad de agua, en Carpinelo no toman agua potable (Entrevista 1, comunicación personal, 2023).

Si bien hasta este punto se habla que a los habitantes de la Comuna 1 se les han vulnerado diversos derechos, es importante agregar el elemento de la percepción de los líderes y lideresas del territorio frente a los procesos de exclusión por parte de la administración a la población de la Comuna 1, quienes enuncian que hay inversión social desigual con respecto a las demás comunas de la ciudad, especialmente con aquellas de mejor posición socioeconómica, lo que se contrasta con los datos de la Alcaldía de Medellín (2023); donde se indica que la inversión pública para la Comuna 1, con corte del 31 de agosto de 2023 fue de \$353.314 millones de pesos, a lo que es preciso cuestionar hacia qué sectores y de qué forma se está distribuyendo los recursos en este territorio. De este punto parte un tema de autopercepción como habitante de la Comuna 1 de cara a demás barrios de la ciudad, a lo que la lideresa enuncia:

Nada nos hace diferentes, porque en derecho somos iguales, no deberíamos de tener nada diferente, porque en derecho todos somos iguales, entonces deberíamos de tener lo mismo, la misma inversión, pues lo mismo beneficios que tienen todos, debería de ser así, yo no creo que haya pues una diferencia como tal si de seres humanos vamos a hablar, nos ha hecho diferente que nos han empobrecido, que tenemos menos oportunidades, eso nos ha hecho diferentes (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

Desde el análisis de este escrito se abre el espectro sobre las condiciones que han propiciado que esta población no tenga las mismas oportunidades que otros sectores de la ciudad, a lo que es preciso poner en discusión elementos contextuales, históricos y la voluntad misma de los actores. Siguiendo este último punto es importante introducir la relevancia de los sentires que emergen desde los pobladores hacia las situaciones que generan malestar, incomodidad, ante las necesidades, problemáticas que se hacen visibles en realidad de la comuna e invitan a la movilidad social en pro de la búsqueda de objetivos comunes para la población. En consonancia a lo anterior:

(...) como nos sentimos, porque es que yo tengo todo el derecho y el deber, de que, si no vienen acá por decir algo los gobiernos, yo tengo que hacer el llamado, venga es que participen, involúcrese, desencuentra que en la comuna o en las comunas hay estas necesidades, hay estas situaciones; muchas veces es circunstancial y es un hecho, pero es circunstancial; no es que no tengamos derecho y no es que no lo niegue, no, es que muchas veces no nos apropiamos de esos derechos, no los exigimos. (Entrevista 2, comunicación personal, 2023).

Ante lo expuesto por la lideresa se hace una crítica a la población de la comuna, indicando que ellos son quienes deben exigir sus derechos y no esperar a que sean dados por voluntades externas que operan en tiempos distintos y desconocen de primera mano lo que acontece en el territorio; para ello se debe tener un nivel de apropiación frente a los asuntos que suceden en el territorio, teniendo a la movilización de los habitantes como eje de acción de cara a la obtención de derechos.

Finalmente, lo mencionado anteriormente reúne elementos que permiten entender lo que es el derecho a la ciudad desde un contexto “periférico” de la ciudad de Medellín como lo es la Comuna 1, haciendo énfasis en que se trata de un asunto de inclusión social en la agenda de ciudad, lo que permita un mejoramiento integral de la calidad de vida de todas sus habitantes, agregando que las necesidades de los barrios que componen este territorio también se producen y reproducen en otros sectores de la ciudad que también son conocidos como barrios de borde o de ladera. En segundo lugar la inclusión es un tema que parte del sentir mismo del individuo, si no son las mismos pobladores de la Comuna 1 del barrio quienes levantan la voz ante los entes administrativos y gubernamentales y dilucidan el cúmulo de desigualdades, problemas, situaciones que emergen en el barrio, nadie va a alzar la voz por el territorio; es decir, que si las cosas se desarrollan de cierta manera no significa que así tengan que suceder, se deben buscar otras alternativas que permitan un mejor vivir para todos y todas quienes habitan y son parte de la ciudad sin importar su proveniencia, sus creencias, su posición socioeconómica y geográfica. el derecho a la ciudad es una apuesta por reivindicar la ciudadanía.

3.3 Autogestión territorial del derecho a la ciudad

Dentro del análisis sobre el derecho a la ciudad se han llevado múltiples discusiones sobre que es una cuestión que se consigue y que no está dada por si sola. Se han gestado luchas, movimientos y procesos de orden social, comunitario y ciudadano que han promulgado desde una amalgama de vertientes por una vida más digna y justa para los seres humanos, vinculando los objetivos comunes del colectivo sobre los individuales.

Desde la postura del teórico David Harvey (2013), las luchas por el derecho a la ciudad han sido disputadas por los desposeídos, los nadie, los de abajo o como se les quiera llamar, con el propósito de edificar y transformar la ciudad – su realidad a través del trabajo arduo sobre aquello que anhelan hacia buen vivir como ideal político.

El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización (Harvey, 2013. p.20).

Para el caso puntual que se está tratando de la Comuna 1, es evidente como desde diversos sectores se ha dado luchas en pro de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes «Esas fueron las luchas de todos los barrios, todos los barrios comienzan a luchar por su agua por su energía, por su gas, todo» (Entrevista 1, comunicación personal, 2023). El hecho de que se consigan ciertos beneficios no es sinónimo de que acaben los procesos, pues se siguen presentando otra clase de necesidades o en otros territorios donde la presencia institucional es insuficiente.

El surgimiento de movimientos sociales-barriales se configuran como un factor clave dentro de lo que se concibe como el derecho a la ciudad, a partir de allí se hace preciso introducir el concepto de autogestión el cual incluye la participación y organización de diferentes actores alrededor de reivindicaciones comunitarias (Montero, 2008), en complemento es definido por Erazo et al (2014), como un proceso que «se enfocan en luchar contra el paternalismo, construyendo sobre las fuerzas existentes de una persona o grupo social sus capacidades para 'potenciarlas' y aumentar las fuerzas preexistentes» (p.152).

La autogestión del derecho a la ciudad puede reconocerse a través de la capacidad de agencia, gestión y transformación del entorno por parte de la comunidad, pero esto no llega por sí

solo, sino que la juntanza, el dialogo con lo cotidiano y el reconocimiento del otro como igual juegan un papel importante con relación a la exigencia y consecución de derechos frente a las necesidades presentes en el territorio, tal como lo plantea la lideresa:

llevamos mucho tiempo luchando muchas cosas, entre ellas los servicios que aún nos falta, el gas. Entonces esas son cosas que lo hacen a una como salir, cómo revelarse, como hablar, y la juntanza, yo digo que la juntanza con otros y otras es muy valiosa, porque ahí es donde también se va dando el reconocimiento, y observar cómo esas necesidades y qué políticas hay para para trabajar en cuanto a pedir esos derechos (Entrevista 5, comunicación personal, 2023)

En este momento se recalca la valía de la juntanza entre pares ya que es una acción que da fuerza a los movimientos, puesto que tiene como principio el trabajo mancomunado y permite configurar roles como el del liderazgo, quienes conducen las acciones del colectivo por el conocimiento de problemáticas, necesidades y el contexto en que se encuentran «hay líderes que estamos ahí, que estamos tocando y diciendo, porque si esto estuviera quieto me imagino que para los gobernantes magnífico todo en línea recta y que no puede hacer nada y que ellos decidan cualquier cosa» (Entrevista 4, comunicación personal, 2023).

Este rol es una apuesta por la reivindicación social del territorio puesto que no es agente que actúe en beneficio propio sino del colectivo, que genera incidencia en la búsqueda de transformación social a partir de la intervención sobre el aparato político-económico; siguiendo lo planteado por Castells (1976) en Rodríguez (2021), quien sitúa la situación desde los movimientos sociales, pero que es posible traslapar hacia el liderazgo, plantea que «el derecho a la ciudad, afirmado como proceso de transformación de la estructura urbana, solo es posible a través de intervenciones en el aparato político institucional o bien a través de los movimientos sociales» (p.14). Si bien se señala la posibilidad transformadora del liderazgo y movimientos sociales, pero es preciso señalar que en diversas circunstancias presenta dificultades para lograr cambios, ya que se conjugan diferentes actores como poderes que interfieren o entorpecen procesos que se estén llevado a cabo «Los líderes, no todos, no dan lo que esperamos y lo que la comunidad o la comuna necesita, entonces es también una desventaja, porque esto hace que los procesos no se desarrollen como debería» (Entrevista 2, comunicación personal, 2023). Además, la presencia de otras

voluntades y dinámicas externas de orden estructural en la sociedad limitan el accionar de las causas de autogestión comunitaria:

Asuntos que dependen de otras voluntades, que no simplemente una hace la gestión, camina, busca y eso, pero que realmente depende de otras voluntades que son como todos esos asuntos estructurales y que por más que hagamos, pero lo único que podemos hacer es visibilizar la problemática, pero darle solución es difícil porque tienen que entrar otros actores ahí a interactuar con esa problemática y a buscarle la salida (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

Como último punto es menester preguntarse sobre ¿qué conduce la autogestión del derecho a la ciudad?, es allí donde cobra importancia el significado que tienen los lideresas, líderes y organizaciones por la comuna-barrio, porque es allí donde se reivindica, se apropia y se da significado a lo local a partir de su trabajo.

La Comuna 1 significa tantas cosas. Significa tanta resistencia, significa tanta gente valiosa. Porque la Comuna 1 se ha hecho a pedazos, a pensamientos, a manos trabajadoras, a luchas, a tantas cosas, a pasar por tantos conflictos, conflictos armados y ver que hay gente tan valiosa que además la ha dado toda. Conozco gente que la ha puesto toda, que sigue ahí poniendo el dedo en el renglón, porque siempre nos va a hacer falta un grano para completar el kilo, entonces Comuna 1 nunca va a estar terminada nunca, siempre van a ver como tantas necesidades, porque es como una referencia de tanta. (...). Comuna 1 es, diría yo que es el símbolo de resistencia de venir del campo, de resistir territorios tan agrestes, de cambio, de posibilidades, porque, además, a mí todo lo que se llaman logros que yo voy detectando que se ha ido haciendo y que todo ha sido un logro porque este lo dijo, porque este lo luchó, por qué este se desgastó los zapatos, porque este no comió por estar, por ejemplo, poniendo el dedo en el renglón (Entrevista 5, comunicación personal, 2023).

La sensación de pertenencia a un territorio o lugar de origen es un elemento inherente en la constitución del individuo, el cual se encuentra transversalizado por diversas circunstancias que emanan sentires en el proceso de arraigo e identidad en torno a la subjetivación que se tiene por el barrio. Al respecto, una lideresa expresa que los sentimientos que emergen de la Comuna 1 se configuran como:

Para mí la Comuna 1 es como un sol, es como un sol que brilla. Yo quiero mucho a la Comuna 1 porque digamos que la Comuna 1 me ha dado todo lo que soy, para mí es una escuela, ha sido una escuela maravillosa, la gente, pese a que a veces hay frustraciones y decepciones, pero digamos que ahí confluyen una cantidad de asuntos y de sentimientos que lo tienen a uno como ligado y es como ese arraigo a ese territorio (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

Finalmente, el sentido de arraigo se configura como el factor clave que incita a la movilización social territorial en pro del derecho a la ciudad, ya que este sentimiento permite la unión de personas y colectivos mediados por la vinculación de objetivos comunes ante las adversidades que se presentan en el medio, en pro de generar impacto positivo a la mayor cantidad de público posible a lo largo del tiempo y el espacio; el arraigo produce sensación de cercanía, unión, propiedad, justicia, búsqueda de mejores condiciones de vida, solidaridad y confianza, siendo estos elementos vitales para lo que se entienda, ejecute y promueva como la autogestión comunitaria territorial del derecho a la ciudad.

4. Transformaciones en la Comuna 1 con Base a Procesos Sociales Comunitarios.

Al visualizar a la Comuna 1 como un territorio inacabado que se encuentran en constante construcción-transformación con relación a los procesos que se llevan a cabo en el territorio por los agentes que allí tienen incidencia, tales como: instituciones públicas, privadas, gubernamentales, entre otras; se hace imprescindible destacar que organizaciones de base comunitaria y liderazgos se han movilizad desde diferentes aristas en pro de la concreción de transformaciones territoriales que permitan el buen vivir como la lucha por el agua, vivienda digna, conectividad, acceso a servicios públicos, seguridad alimentaria, medio ambiente limpio, derechos de mujeres, etc.

Es preciso aclarar que la intención de este apartado no se centra en realizar un listado de las organizaciones que tienen presencia en la Comuna 1, sino dar cuenta de una pequeña muestra de algunos procesos que han tenido su génesis en la misma población de este lugar como respuesta a los malestares que allí se vivencian, entendiendo que estos les pertenecen a las comunidades «Ni las Universidades, ni la Corporación CONVIVAMOS ni nosotros; no somos dueños de procesos» (Entrevista 1, comunicación personal, 2023).

En primer lugar, se hace mención a la corporación de recicladores de la Comuna 1 COPRESAP, la cual nace como una propuesta de base comunitaria por mujeres del territorio, la cual lleva aproximadamente 33 años trabajando en 10 barrios de la comuna por los derechos de una población vulnerable como lo son los recicladores. Esta iniciativa ha logrado transformar el calificativo de “desechable” que se ha tenido sobre las personas que cumplen este oficio, resaltando el rol fundamental que cumplen en términos de salud pública y medioambiental en el territorio (Entrevista 4, comunicación personal, 2023). Según la lideresa que ha estado a la cabeza de la corporación a lo largo de su historia, enuncia que entre las luchas que se han tenido para el gremio de recicladores se destacan 3 hitos:

Y una de las que más nos favoreció fue el decreto 596 del 2016, en el que nos dicen que el reciclador es una persona de oficio, le dan pues ya el oficio, porque antes no existía el oficio del reciclaje que ya lo entran dentro de una rama de categoría de trabajo (...) Segundo, que se dediquen a buscar la manera o pues la estrategia de ayudar a fortalecer para que seamos unos grandes empresarios y que aparte de eso desarrollemos una actividad, que no tendamos

a desaparecerla (...) Y tercero, que se les reconozca al reciclador ese material que es a partir del 2016 (Entrevista 4, comunicación personal, 2023)

Por otra se resalta que las mujeres han sido un grupo que se ha organizado y ha trabajado en pro de satisfacer sus necesidades y buscar mejores condiciones de vida. Por ejemplo, desde la huerta comunitaria del barrio Santo Domingo Savio 1 se ha concretado como un espacio de encuentro para los y las habitantes del Barrio, en especial para las mujeres, «Mire que en la huerta había muchas amas de casa que tenía su terraza, le gustan sus plantas y había muchas cosas de las que hablábamos, que no sabían, otras las sabían, otras las transmitían y así» (Entrevista 5, comunicación personal, 2023). Allí se ha propiciado el relacionamiento con pares a partir de la transmisión y dialogo de saberes como forma para empoderar a la comunidad, además allí se dictan talleres, se enseña en torno a prácticas de cuidado, soberanía alimentaria y educación popular, como herramienta para transformar entornos comunitarios.

Entre los hechos que han marcado la organización comunitaria de la Comuna 1, en especial del barrio Carpinelo, se encuentra la construcción de las escalas del barrio como elemento para mejorar la movilidad entre los pobladores, quienes en un pasado eran conocidos según el líder como “los pati amarillos”, debido a los caminos de tierra, piedra y lodo que formaban sus calles escarpadas «era un concepto de toda la comuna 1 porque no podían tener todo lo que quisiera, o la gente allá va con sus chanclas y abajo tenía una bolsa con unos zapatos para cambiárselos» (Entrevista 1, comunicación personal, 2023). Esta limitante que aquejaba a la población fue tratada por la iniciativa comunitaria para mejorar la movilidad.

esas escalas las subimos hasta Santa Elena en plena pandemia y la institucionalidad no se dio cuenta. Eso no lo hicieron ellos, lo hicimos nosotros con unos amigos de la Universidad de Colorado y San Buenaventura y con recursos de nosotros también. (...), pues uno saca pecho a lo bien, uno tiene que sacar pecho con lo que uno hace. yo estuve los 4 años metido allá, yo coordiné todo lo que fue el diseño de esas escalas. Pero no es porque yo lo haya diseñado, a mí el amor y el honor que nos da eso es que la comunidad se juntó ahí donde le digo, si pillas lo que no tiene la 14 lo tiene esta. Su gente, su fuerza y sus ganas, su tema cultural, esa combinación cultural del convite en los territorios donde vienen para venir y ponerlo en una ciudad y decir que esto lo podemos hacer nosotros también, eso es lo que deja, entonces ese es el mejor ejemplo del derecho a la ciudad, como poder construir

territorios planeados, diseñados y elaborados y aprovechados por el mismo territorio. (Entrevista 1, comunicación personal, 2023).

Es preciso hacer mención que las organizaciones sociales llevan procesos en la Comuna 1 donde la comunidad juega roles importantes en el sentido que participa en la formulación, desarrollo y gestión de los proyectos que se llevan a cabo por el amplio conocimiento que se tiene del contexto, previendo rutas de acción para optimizar el impacto que quiera tener, como es el caso de la corporación CONVIVAMOS, con larga trascendencia en la Comuna 1 y la ladera nororiental de la ciudad de Medellín, siendo un elemento que permite ampliar el margen de influencia, además de ser garantía de las acciones que emprenden y la legitimidad que tienen esta organización en el territorio.

Finalmente, siguiendo las palabras del líder (Entrevista 1, comunicación personal, 2023), la comunidad, sus organizaciones, la red de equipo de trabajo y las alianzas que se establecen permiten realizar transformaciones territoriales más allá del dinero con que se cuenta, porque lo que hace preponderante al trabajo comunitario es:

Aquí lo comunitario se siente se respira brota por los poros y logran hacer cosas muy grandes; juntarse con otros amigos y hacer lo que la institucionalidad no hace: hacer alcantarillado, hacer acueducto, hacer escalas todo eso lo logra hacer eso último que le dije a usted, es la articulación de lo comunitario, lo social, lo político, lo constructivo, muchas veces hasta sin metodología, solamente la educación popular que lleva a hacer todas esas cosas (Entrevista 1, comunicación personal, 2023)

La acción social de base comunitaria se configura como el motor de las transformaciones sociales que se gestan en el territorio, pero es válido aclarar que otros actores de naturaleza pública o privada tienen presencia activa en la Comuna 1 por medio de diferentes procesos; la Universidad de Antioquia, la cual no solo promueve actividades o jornadas asistenciales, sino que se tiene la apuesta por el autorreconocimiento del territorio en pro de la autogestión del mismo, a través del Consultorio Social, donde se busca la identificación de debilidades, potencialidades y fortalezas que se presentan desde el barrio.

5. Universidad de Antioquia, pieza en la construcción del derecho a la ciudad: actor en la lectura y comprensión de la realidad social

Este apartado busca conocer la forma en que la Universidad de Antioquia interviene dentro de los procesos de autogestión de derecho a la ciudad que se llevan en la Comuna 1, a partir del trabajo mancomunado con líderes, lideresas, organizaciones y movimientos sociales que tienen presencia activa en el territorio, ya que la Universidad de Antioquia en su plan de desarrollo 2017-2027, por medio de su principio de responsabilidad social propone: «servir a los sectores más vulnerables de la sociedad con los instrumentos del conocimiento y del respeto a la ética» (UdeA, 2017. P.17). Un ejemplo de ello es el programa Piragua que sienta sus bases en torno las respuestas a las necesidades del territorio, teniendo como pilar las dinámicas propias de la comunidad para la resolución de las problemáticas que la aquejan. «Si bien hay una parte social, nosotros tratamos de dar esa parte social un poquitico más al enfoque de habilidades de ellos, de cómo mejorar como líderes, cómo mejorar como trabajo en equipo, trabajo de comunidad, hacer convites» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023).

De manera inicial se pregunta sobre ¿cuál es el rol de la Universidad de Antioquia para los líderes y lideresas de la Comuna 1? De allí emergen un grupo de percepciones sobre el papel que tiene o debería cumplir la institución, donde hay se encuentran aspectos positivos y por mejorar en su labor.

La lideresa de la Comuna expresa que:

Bueno, para mí el papel de la Universidad es esa conexión entre estos territorios, el conocimiento de los territorios más todo ese saber académico, cierto, es como hacerse sensible de que uno no tiene la última palabra en los territorios, pero la Universidad tampoco, entonces la cuestión de que, yo lo siento así, yo lo siento de que nos juntamos, trabajamos; ustedes ahí también se fijan cómo van los proyectos comunitarios, cómo se acompaña, cómo se trabaja dentro de la comunidad, que hay respeto por esa comunidad, pero ustedes también mirando y observando cómo hacer esos cambios también ahí y que se confluya en el cambio, que no sea ustedes allá quienes estudian las comunidades (Entrevista 5, comunicación personal, 2023).

En esta noción se tocan puntos claves, pues se hace la crítica a la Universidad como un actor que se dedica a estudiar a las comunidades de forma individual que en casos no toma los

saberes y aportes que se dan desde el territorio; el elemento central de este postulado gira en torno de la unión-conexión de los conocimientos, ideas, prácticas, proyectos y acciones entre agentes como motores de transformaciones sociales, de igual forma se recalca que el acompañamiento que se da desde las diferentes dependencias de la Universidad a los procesos comunitarios, puesto que permite que estos se desarrollen de una forma efectiva por medio de la proposición de alternativas ante las situaciones que se presentan preponderando las dinámicas internas del grupo.

Desde otra perspectiva se enuncia que la presencia de la Universidad de Antioquia en la Comuna 1 se configura como símbolo de esperanza para la población, ya que se empieza a generar cercanía con esto que para mucho fue distante y un imposible, la educación superior.

Llegar a un barrio así que tan deprimente en varios aspectos y más que todo en el tema educativo, llegar a la Universidad es una esperanza es una puerta que se abre. Entonces a mí me gustó mucho, a mí me alegra mucho porque que la Universidad llegue a los jóvenes y que los jóvenes tengan esa oportunidad de tener ese contacto con la universidad a ellos esperanza, les da les da sueños, (...), entonces ahora con que la Universidad llegue a la comunidad, es una puerta que se le abre a esta población joven y también adulta, ¿por qué no?, es una es una gran oportunidad, eso entraría a ser parte de ese gran sueño que tienen muchas personas de luchar por un futuro, por un propósito, por mi estilo de vida que quiero llevar más adelante, ¿cierto? Entonces para mí es muy gratificante, es muy positivo, muy ganador que la Universidad esté en las en las comunidades, no se quede allá, que las instituciones no deben quedarse en los edificios, quedarse en la centralidad, las instituciones deben llegar a los territorios (Entrevista 2, comunicación personal, 2023)

Como lo menciona la lideresa la presencia de Universidad abre oportunidades para la población, ya que muestra otras alternativas a su proyecto de vida, ya que la educación puede llegar a influir en su entorno y el modo en que se concibe como sujeto de derechos. En un segundo momento la lideresa comenta que el papel de la Universidad se encuentra en el territorio y no en las aulas, lo cual se encuentra en sintonía de forma directa porque el trabajo de la mano de las comunidades se configura como elemento trascendental en la comprensión de la realidad social, esta que se encuentra inscrita dentro de la agenda de la institución y de los múltiples proyectos, investigaciones, programas y acciones que desde allí se generan.

Una lideresa que ha estado acompañando el programa de Articulación Territorial de Prácticas Académicas de la Universidad de Antioquia, y además estuvo presente en el proceso de construcción del Consultorio Social, expone que:

Yo creo que la Universidad pues juega un papel muy importante, sobre todo yo diría que la Universidad no puede pasar de agache ante todos los asuntos que se tejen ciudad. Poner la voz ante las injusticias, yo creo debe ser un apoyo importante al gobierno, o sea la Universidad desde sus ejes de investigación, puesto que digamos conoce perfectamente la ciudad y los desafíos, entonces también tiene que ser ahí como como un aliado del Gobierno, también tiene que denunciar las injusticias visibilizarlas, dar a conocer todo lo que se encuentra en los territorios. Un papel muy importante. (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

Esta visión da a entender la posición de la Universidad como un ente de apoyo del gobierno municipal, el cual tiene un contexto amplio y general de las dinámicas que acontecen en la ciudad, sus diferentes barrios y comunas, es decir, comprende la realidad social y con ello los problemas, las necesidades y los retos que afronta la población en su diario vivir. En relación con el punto de alzar la voz ante las injusticias ciudadanas, este se reconoce como un elemento de vital importancia en el sentido que puede promover la emancipación ciudadana dilucidando aquello que no está funcionando correctamente, siendo una puerta ante reivindicaciones que parten desde un ámbito social-comunitario, pasando por el plano político, hasta llegar a su materialización.

Esta postura es vista como ambiciosa por el hecho de que la institución no tiene los suficientes recursos humanos, económicos, estructurales e intelectuales para conocer, recoger y actuar a profundidad sobre problemáticas que despliegan en el territorio; esta actúa de acuerdo con la capacidad diferenciada con que cuentan las dependencias de la Universidad.

Un componente que no se ha tocado hasta ahora sobre el rol que cumple la Universidad de Antioquia en la Comuna 1 y que se encuentra en estrecha relación con su aporte a la autogestión del derecho a la ciudad es el liderazgo, a lo que la lideresa enuncia que la institución contribuye a: «formar jóvenes con esos tipos de liderazgo, el hacer una buena formación pues que esos conocimientos que se están dando allá sean transmitidos a los territorios y podamos compartirlos» (Entrevista 4, comunicación personal, 2023). Este sin duda como una acción que potencia los movimientos sociales de la Comuna 1 y la ciudad en general, ya que la Universidad se configura

como un actor que promueve la formación de nuevos liderazgos y el fortalecimiento de los existentes, teniendo a la educación como herramienta transformadora que incide en la conciencia de las comunidades.

Finalmente, en este punto se hace preciso traer a colación como los programas con incidencia social que operan al interior de la Universidad conciben su papel en las comunidades, según lo cual el Laboratorio Barrio U plantea lo siguiente:

la comunicación para el cambio social también es una forma de darle voz a quienes han estado invisibilizados, a quienes de pronto no han tenido como esas posibilidades de reconocimiento y de que estén sobre la mesa también los temas que son de su interés, y que por medio de ello entonces nos podamos apropiarnos y podamos fortalecer unas capacidades para incidir en los territorios, entonces es como es como la convicción de que por la educación y el cambio y la comunicación podemos tener incidencia en la Transformación Social (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023).

Esta propuesta de la facultad de comunicaciones y filología de la Universidad de Antioquia a partir de la comunicación para el cambio social busca incidir en los cambios a nivel territorial, configurando esta apuesta como una experiencia compartida, al brindar a estos individuos oprimidos la oportunidad de expresarse y apropiarse de lo que sucede en su comunidad, teniendo a la educación como bastión para generar transformaciones.

De acuerdo con las percepciones recogidas tanto por las lideresas como por la propuesta de la Universidad de Antioquia, se concibe que la función de la institución en la Comuna 1 se centra en la comprensión de la realidad social para la transformación del territorio, tanto de la comuna como de la ciudad en general, configurando a la educación y la participación conjunta entre actores como pilares que propician el empoderamiento ciudadano para ejercer y hacer valer sus derechos en la ciudad.

5.1 Las prácticas sociales como expresión social

Como elemento inicial dentro de este apartado se hace imprescindible hacer un acercamiento a la noción de práctica social, para así ubicar conceptualmente el punto de partida de este análisis. En primera instancia se retoma lo propuesto por Murcia et al. (2016), al exponer que una práctica social es más que una actividad, es una expresión de los imaginarios del ser humano «es particularidad y socialidad, es creación y reconocimiento sociohistórico, es manifestación ética, estética, comunicativa, política... es todo esto a la vez» (p.260). Estas son realizadas por agentes sociales que han sido atravesados y construidos por su historia y la del contexto en la que se inscriben, lo cual posibilita la transmisión, producción y reproducción de una dimensión simbólica del mundo que configura la realidad del individuo y los significados de acciones que este ejecuta, a lo que Paez et al. (2017), basándose en Giddens (1993), enuncia:

los seres humanos son agentes inteligentes, conocedores de su actuar cotidiano, que buscan conocer y controlar las condiciones y consecuencias de la acción. Aclara que el —obrar concierne a sucesos de los que un individuo es el autor, en el sentido que el individuo pudo, en cada fase de una secuencia dada de conducta, haber actuado diferentemente (p. 8).

De manera consecuente, en la comprensión de las prácticas sociales es necesario entender que a pesar de que estas se materializan en un entramado histórico/social, no se producen de forma lineal ni unidireccional, sino que se encuentran bajo la influencia de una amalgama de acuerdos sociales, que según Murcia et al. (2016), se caracterizan porque: «en ella misma existe ebullición constante que hace posible permanentes transformaciones por parte de los sujetos particulares o grupos sociales que la realizan» (p. 261). De forma paralela Páez et al. (2017), comprenden que la práctica social se configura como acciones situadas en el tiempo y en el espacio específico, las cuales tienen determinantes el ser: «recurrente, compartidas, validadas y reproducidas por los integrantes de un grupo, las cuales son orientadas por la estructura normativa y la experiencia cotidiana a través de la cual se busca ordenar y organizar la coexistencia de sus integrantes» (p. 8).

Para el caso puntual de la Comuna 1 de Medellín, los agentes que han gestado procesos y prácticas sociales con incidencia en pro de la transformación territorial son los líderes, lideresas y organizaciones sociales que proyectan, construyen y significan el barrio, la comuna a partir de su acción.

Significa tanta resistencia, significa tanta gente valiosa. Porque la Comuna 1 se ha hecho a pedazos, a pensamientos, a manos trabajadoras, a luchas, a tantas cosas, a pasar por tantos conflictos (...) Comuna 1 nunca va a estar terminada, nunca, siempre van a ver como tantas necesidades porque es como una referencia de tanta lucha que hay (Entrevista 5, comunicación personal, 2023)

Siguiendo este postulado de la lideresa donde se da cuenta del escenario inacabable que se confiere a la comuna, la cual está inmersa en una continua formulación y reformulación de su esencia, por lo cual es improcedente leer las dinámicas de este territorio con los mismos lentes en la actualidad que hace 20 o 30 años atrás. Si bien hay problemáticas que persisten a pesar de los años, se debe tener en cuenta que las mecánicas, contextos y actores que están presentes son diferentes desde una materialidad y la simbología que representan para la comunidad.

Es un barrio que maneja mucho liderazgo, tenemos de todos los tipos de liderazgo en nuestra comuna, pues ha sido una comuna que ha evolucionado mucho desde el momento que llegamos a esta época, ha evolucionado mucho porque pues aparte de que nos tocó vivir y pasar por todos los conflictos que se dieron acá en la ciudad y más que todo acá en la Comuna 1, que fueron muy marcados (...) hoy ya podemos contar con jóvenes de acá de la comuna trabajando en todos los espacios de la ciudad. Con jóvenes que se han educado y se han formado y se han profesionalizado acá y que también aportan al territorio. Es pues, es un lugar bueno para vivir. (Entrevista 4, comunicación personal, 2023)

Con relación anterior, se hace importante exponer que, así como las problemáticas son dinámicas, los liderazgos no se comportan de una forma estacionaria, sino que se mueven de acuerdo a las necesidades, acontecimientos, coyunturas y problemas que acontecen en el territorio, logrando formar diferentes tipos de liderazgos que actúan en pro de la constitución de procesos que transformen la realidad social, donde prime lo colectivo sobre lo meramente individual.

De acuerdo con lo dicho hasta este momento, se entienden las prácticas sociales como aquellas acciones que responden a un contexto dado y realizadas por agentes sociales como expresión de la realidad. En aras de comprender más a fondo las dinámicas de las prácticas sociales en el contexto preciso de la Comuna 1, se hace preciso dar cuenta del rol que cumplen los liderazgos en la construcción de procesos comunitarios como base de transformaciones sociales que se gestan desde, para y con los territorios.

5.2 Rol de los liderazgos dentro las prácticas sociales

Para comprender el concepto de liderazgo social dentro del entramado de prácticas sociales, en primer lugar, es necesario ver la acción de este como agente comunitario, puesto que sale de convención tradicional de líder-seguidor, sino que debe ser entendido desde la base de representación del líder que representa a un colectivo, al igual que los intereses, ideales y demandas que desde allí se emanan.

Desde la perspectiva de Rojas (2012) en Rojas (2013), el liderazgo comunitario es definido como una actividad que se expresa «colectivamente coordinada –consciente o inconscientemente– que opera en las interacciones sociales, a través de la cual se construye y se fortalece el conocimiento y la cultura de la organización respecto a la consecución de metas y objetivos» (p. 62). En complemento a lo anterior el liderazgo comunitario se caracteriza por:

procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, el desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en las condiciones que las marginan y excluyen (Sánchez 1991, en Rojas 2013.p. 62).

Siguiendo lo planteado, el liderazgo comunitario se establece como un proceso colectivo que pretende actuar en pro de solventar un conjunto de necesidades o problemas que afectan a un colectivo, para así buscar establecer condiciones de bienestar en la población en diferentes esferas como la política, económica, cultural, social, entre otras. Al tratarse de una causa en común del grupo necesita de la participación conjunta de la población o gran parte de esta para que se propicie el cambio en la sociedad y la configuración de una identidad como grupo, pues como lo indica Rojas (2013), «si no hay participación no hay proceso; puede haber actividades, pero éstas no impactarán en la construcción de la comunidad y de su capacidad de enfrentarse a las condiciones que van surgiendo» (p. 60).

Al inmiscuirse en el caso propio de la Comuna 1 y de los diferentes liderazgos comunitarios que allí se encuentran, se hace importante adentrarse en la génesis de estos, a lo que se enuncia, «yo entré en el liderazgo porque de pronto tengo sangre de servicio a la gente» (Entrevista 4, comunicación personal, 2023), «yo creo que eso también va impregnado en la sangre. Es un

ejercicio desde los 13 años» (Entrevista 1, comunicación personal, 2023). Este par de expresiones proponen el liderazgo como algo innato del ser – que no tiene una explicación lógica –, que contribuye a su formación, que parte desde edades tempranas y además se transforma al transcurrir el tiempo con el contexto y el sujeto.

Empecé a vincularme ya siendo más adolescente de 12, 13 años (...) fui creciendo, pues como en todo el tema del liderazgo, ya después hice parte de JAC, de algunos comités de pro capilla, pro escuela del barrio y de esa manera fui, digamos, entrando ya en el liderazgo más Comuna 1 y ya luego de ciudad (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

De forma paralela es relevante agregar la concreción del liderazgo desde un sentido comunitario, ya que si bien como se mencionó anteriormente es una vocación que “se lleva en la sangre”, también debe ser validada y reconocida por el colectivo en que se encuentra inmerso, pues es un papel al que se le deposita la confianza de reivindicar y poner la voz en alto de la comunidad «no es que uno se lo proponga, me voy a lanzar como líder, uno nunca se lanza como líder, a uno lo hacen líder y el reconocimiento de las comunidades» (Entrevista 5, comunicación personal, 2023). Al ser la figura que representa al colectivo se adquieren responsabilidades ético-políticas en la búsqueda de cumplir los objetivos trazados por el grupo, donde prevalecen las convicciones colectivas sobre intereses individuales. El líder y la lideresa comunitaria tienen un rol crítico-reflexivo de la realidad del contexto en que se encuentra que incentiva a la acción «inquietarme un poco por el territorio porque había que mejorar condiciones, porque había que hablar, porque había que hacer fuerza» (Entrevista 5, comunicación personal, 2023). En el caso expreso que se está tratando, es menester resaltar que las mujeres son quienes han tenido un papel preponderante al momento de asumir los liderazgos, constituyéndose como las agentes que se inquietan por lo que sucede en la comunidad ya que son quienes permanecen en el hogar como encargada de las labores de reproducción social y cuidado, mientras el hombre se establece como el proveedor; esta condición de las mujeres en la Comuna 1 hace que se habiten, cuestionen, piensen, reflexionen y actúen por el barrio, partiendo de la base del relacionamiento con otras como herramienta del empoderamiento femenino-ciudadano.

A nosotros nos ha llevado a empoderarnos porque los hombres mientras tengan ropa limpia, un techo donde vivir así se esté lloviendo, cierto, yo no sé a usted en la Universidad que le han dicho porque yo sé que a la Universidad ya es otro cuento. Pero los hombres del común,

los que vienen del campo y nos asentamos en esta ciudad y lo único con lo que pensamos es trabajo, trabajo, trabajo, por más posibilidades de estudio que se les ofrezca, yo diría que es como para que empecemos a pensar distinto, como a sacar algo de nosotros; que digan que no tienen tiempo, eso es muy complicado, entonces desde ahí yo creo que las mujeres nos tenemos siempre que cuestionar y que pensar, (...). Entonces ¿quiénes quedamos pensándonos ese día a día?, ¿cómo resolver desde por la mañana hasta por la noche? ¿quiénes habitamos los territorios?, ¿a quiénes nos duele que nos maltraten a nuestros hijos, que haya un señalamiento es que ese es joven es de tal parte, es que puede ser de esta banda, puede ser de aquella?, a nosotras las mujeres, los hombres están por allá, (...), porque si a eso le agregamos que de pronto es que le gusta el juego, porque es que tengo muchas cargas encima y la campeona de la casa muy cantaletosa, él no se va a pensar el barrio; (...). Y yo digo que yo no desperté tampoco, pues porque se me dio por ósmosis, no, yo digo que es relacionamiento con otras y otros (Entrevista 5, comunicación personal, 2023)

Siguiendo lo planteado hasta este momento, el rol del liderazgo dentro de las prácticas sociales se configura como un motor del cambio «Para que el otro mejore sus condiciones de vida, para que el otro esté bien, para que el otro logre solucionar problemas y dificultades que tengan» (Entrevista 3, comunicación personal, 2023). Los liderazgos aparecen como respuestas a las problemáticas que afronta la sociedad a partir del cuestionamiento de las mismas, que buscar dar un servicio desinteresado a la comunidad pasando de la apuesta a la acción en pro del desarrollo territorial, comprendiendo las dinámicas y los cambios que se presentan, para así llevar acciones consecuentes a los requerimientos del momento.

El tiempo cumple un lugar trascendental en la comprensión de las prácticas sociales en el sentido que los resultados productos de ellas no son visibles o notorias en el corto tiempo, puesto que los procesos sociales tienen su propia duración y marcan ritmos distintos al tiempo cronológico al presentar resultados intangibles en el ahora, pero con repercusiones o impacto a futuro «yo no tengo hoy, que tengan mañana» (Entrevista 5, comunicación personal, 2023). Los procesos que han llevado los líderes y lideresas de la Comuna 1 han sido de cierto modo víctimas del tiempo en que transcurren estas dinámicas, ya que en muchos casos las comunidades o grupos de interés esperan y exigen resultados inmediatos, sin tener en consideración que las demandas y luchas que se gestan requieren participación, esfuerzo, persistencia y voluntades externas para que logren materializarse.

Asuntos que dependen de otras voluntades, que no simplemente una hace la gestión, camina, busca y eso, pero que realmente depende de otras voluntades que son como todos esos asuntos estructurales y que por más que hagamos, pero lo único que podemos hacer es visibilizar la problemática, pero darle solución es difícil porque tienen que entrar otros actores ahí a interactuar con esa problemática y a buscarle la salida. Eso genera frustración y porque son asuntos que se dan con la solución con el tiempo, 20 años, 30 años, 40 años para que se puedan dar, entonces bueno, hay veces que las cosas uno las quieren rápido (Entrevista 5, comunicación personal, 2023)

Este tipo de situaciones pueden acarrear consecuencias para los liderazgos y el desarrollo propio de las prácticas sociales, ya que se interfiere con la continuidad de lo que se está llevando a cabo por el mismo afán de satisfacer una necesidad o darle una pronta solución a un problema, prevaleciendo la rapidez sobre la calidad y cayendo en escenarios de abandono de las iniciativas comunitarias, agregando que las problemáticas a intervenir pueden ser más grandes que la solución planteada o la que se pueda dar por la capacidad que tienen los liderazgos y movimientos sociales. Este tipo de escenario de igual forma puede producir una pérdida de reconocimiento de la labor del líder o lideresa por parte de nuevos actores o liderazgos emergentes en el territorio, desconociendo la labor, acciones y luchas del pasado que propician que en el presente se busquen otras reivindicaciones.

A veces no hay un reconocimiento cuando dicen ¡ah! es que esta no hace nada, no ha hecho nada, cuando llegan los nuevos liderazgos los jóvenes se atribuyen todo, porque los jóvenes llegan y creen que el territorio siempre ha estado como lo ven en este momento y no, no reconocen que para estar a como estamos hoy hubo que transitar una cantidad de cosas y de vencer una cantidad de obstáculos, entonces eso no lo reconocen, sino que hoy dicen, nunca habían hecho nada, no han hecho nada, hoy es que estamos haciendo y entonces se van atribuyendo como todos esos asuntos qué digamos que caminamos y que abonamos y despejamos para poder hoy incluso que para ellos sea más fácil el liderazgo, entonces eso genera, pues frustración, genera desengaño, decepción (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

En conclusión, entender las prácticas sociales desde el liderazgo como elemento de transformación territorial implica resaltar su labor a partir de la formulación, concreción,

materialización y seguimiento de procesos que se gestan en la comuna. Los problemas que se presentan en un contexto como la Comuna 1 son muy grandes y no es posible darle una solución pronta, ya que desborda las capacidades del agente comunitario porque no cuenta con recursos suficientes, se hace necesaria la presencia de voluntades externas con presencia directa e indirecta en el territorio, pero a pesar de esto, se han vislumbrado cambios en la realidad material de este lugar, que si bien es difícil medir el impacto se han trabajado por mejorar la calidad de vida de las personas que allí habitan.

6. Orientación de las relaciones sociales: conformación de vínculo entre Universidad de Antioquia y comunidades de influencia.

En este capítulo se pretende entender la forma en que se relaciona la Universidad de Antioquia con sus comunidades de influencia, partiendo de la experiencia que se ha tenido principalmente con la Comuna 1 de la ciudad de Medellín a través de la Experiencia de Articulación Territorial de Prácticas Académicas.

Para entender la forma en que nos relacionamos es menester señalar que es una relación social, la cual es entendida desde diversas disciplinas. Una concepción básica se refiere a las interacciones que se tienen con otros seres humanos. Desde una postura sociológica Max Weber (2014), propone que debe entenderse por relación social como «conducta plural —de varios— que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida, orientándose por esa reciprocidad. (...) consiste, pues, plena y exclusivamente, en la probabilidad de que se actuará socialmente en una forma (con sentido) indicable» (p. 138); con base a lo planteado por Weber la relación social se configura como una forma bilateral de la conducta social que su sentido la presenta de modo recíproco.

Al introducir el sentido de la acción dentro del entendimiento de la relación social, se pone en cuestión la misma noción de reciprocidad, pues, en el caso de una acción orientada racionalmente a fines que pretende «buscar los medios o instrumentos más adecuados para conseguir un determinado fin» (Weber, 2014. p. 78), la acción genera expectativas a partir de la conducta, actitud y comportamientos del entorno y quienes en él convergen, lo que se configura como medios para el logro de fines; el sentido de la acción diverge entre actores, pero converge según los fines. La Universidad de Antioquia define desde su misión el carácter transformador de la institución donde «busca influir en todos los sectores sociales mediante actividades de investigación, de docencia y extensión» (UdeA, 2017. p. 15), lo cual incentiva el ejercicio territorial de la universidad desde sus diferentes dependencias; mientras desde las comunidades, precisamente desde la Comuna 1, se entiende que parte de las acciones que tienen lugar en su territorio por parte de la Universidad de Antioquia contribuyen al conocimiento de políticas públicas, ejercicio de derecho comunitario y fuente de esperanza.

Yo creo que eso es valioso en la medida que ustedes tienen conocimiento, dónde están las políticas públicas entonces, desde ahí también saber que la comunidad también debe de

saber eso, cómo se apropia la comunidad de las políticas públicas para poder implementar como todo ese desarrollo comunitario y la comunidad saber para dónde se va; porque yo digo que ustedes desde la Academia saben, o tienen la obligación de saber para dónde va el país, para dónde van las políticas, para dónde va la situación, y es como esa voz central también que puede saber, puede adelantarse a los acontecimientos (Entrevista 5, comunicación personal, 2023)

De acuerdo con lo expuesto por estos agentes se hace preciso señalar que la relación se estructura a partir de una apuesta y anhelo de transformación social, señalando que no es el encuentro en un espacio geográfico lo que orienta la relación, sino la presencia de factores sociales subjetivos y objetivos que marcan la convergencia de los grupos respecto a alcanzar un fin, el cual puede ser visto con relación a la justicia social, reducción de brechas, brindar oportunidades y la reivindicación ciudadana.

Un punto importante por tocar en los modos en que se establecen las relaciones sociales es el ejercicio del poder, de acuerdo con Foucault (1999):

nadie es el titular del poder; y, sin embargo, el poder se ejerce siempre en una determinada dirección, con los unos de una parte y los otros de otra; no se sabe quién lo detenta exactamente; pero se sabe quién no lo tiene (p. 112).

Siguiendo la noción de que el ejercicio del poder no es meramente una propiedad, sino que se trata de una serie de mecanismos que permiten su funcionamiento, es preciso agregar que las relaciones de poder se encuentran determinadas en primera instancia por la variedad de actores, quienes poseen características culturales que permiten la diferenciación entre estos y grupos. (Escalera, 2015). Continuando con lo planteado por Foucault en Piedra (2004), las relaciones humanas no son estáticas y se encuentran mediada por el poder, el cual se encuentra en todas partes presentándose de formas diversas en las esferas sociales, lo que permea tanto a instituciones como individuos y configura así la forma en que nos relacionamos.

La Universidad de Antioquia al ser reconocida como uno de los principales centros de formación de profesionales e investigación en el país, departamento y ciudad; a partir de su quehacer científico e intelectual se le ha otorgado socialmente el imaginario como poseedora de la verdad, configurándola como centro de dominación. Al pensar en las relaciones que se establecen entre la Universidad y las comunidades, es pertinente traer a colación el ejercicio del poder entre

estos actores: en primer lugar, como se mencionó líneas atrás, la Universidad ejerce el poder desde el conocimiento científico que se genera, además de los recursos, técnicas, metodologías y capital humano que allí se encuentra. En segundo lugar, las comunidades ejercen el poder a partir de los saberes populares que emanan, el conocimiento contextual, convivir con lo cotidiano, liderazgo, empoderamiento ciudadano que permite cuestionar lo que desde la institución se busca hacer o imponer, entre otros factores.

Lo que para cualquier proceso de relacionamiento con las comunidades hay que considerar estas relaciones de poder, tanto en los actores individuales como institucionales, (...), cuando ya se trabaja a nivel territorial y cuando se trabaja en territorios complejos ya entran otros actores porque son parte de la comunidad, que pueden ser actores al margen de la ley que cambian las dinámicas de los de los procesos (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023)

Como se menciona, las relaciones entre la Universidad y las comunidades en muchos casos son transversalizadas por actores externos a los procesos, siendo figuras de poder que provienen de la comunidad o actores de índole institucional o gubernamental que limitan, marcan o cambia el margen de acción que se proyecta con el vínculo establecido inicialmente.

La Universidad de Antioquia ha sido una institución educativa que ha incidido históricamente en los territorios y comunidades de – Medellín, Antioquia y gran parte del país–, de forma directa e indirecta a través de la educación de millones de personas que han pasado por sus aulas, configurándose como la relación más visible que tiene la Universidad con la sociedad. De forma paralela la institución ha buscado trascender más allá de sus aulas con sus programas de docencia, extensión e investigación, los cuales han tenido una presencia más directa en los territorios a partir de acciones donde intervienen de forma conjunta la comunidad universitaria y la población.

Entre la construcción del Consultorio Social se identificaron una serie de iniciativas agrupadas en programas, consultorios, proyectos, laboratorios, voluntariados y colectivos que confluyen en el trabajo con y para comunidades. Desde estas iniciativas se enuncia como la forma en que la Universidad se ha relacionado con sus territorios de influencia ha cambiado en el tiempo, pasando de una posición paternalista de la institución hasta llegar a un momento donde prevalece la co-construcción de procesos y actividades.

Hay una historia de un relacionamiento vertical jerárquico y un poco paternalista, cierto, que genera unas relaciones de poder y unos retrocesos, por ejemplo, ir a hacer diagnóstico cada vez que vayamos, o como dice la profe, cierto, llegar con todo construido y venga es que vamos a ejecutar (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023)

Esta forma de relacionarse de carácter asistencialista de parte de la Universidad tiene como problema la dificultad para establecer procesos conjuntos entre ambos actores: en primer lugar, se tiene la noción de la universidad como centro de conocimiento donde se alberga la verdad deslegitimando saberes alternos, populares, ancestrales, entre otros. En segunda instancia se puede caer en el error de ver a la comunidad como un ente pasivo-receptor que se encuentra a merced de lo que se dicte desde la academia. Finalmente, el sobre diagnóstico de una comunidad entorpece los procesos y desgasta los actores comunitarios que no encuentran continuidad en las acciones e intervenciones que se están ejecutando desde la Universidad.

Lo mencionado anteriormente se marca en la falencia de comprensión de la realidad social en un contexto dado, «es más todavía lo evidenciamos en muchas de las cosas que la gente investiga en los territorios y únicamente lo saca por lo que ve superficial» (Entrevista 1, comunicación personal, 2023). Líderes, lideresas, organizaciones y demás actores sociales juegan un papel clave en la forma en como la Universidad se relaciona con las comunidades, ya que al estar inmersos en la realidad poseen un contexto más amplio de lo que acontece allí, las necesidades que se presentan y nutren el modo de intervención que se pretenda realizar.

los estudiantes hacen un ejercicio muy bueno, todo, pero tráigase toda la camada completa para un proyecto, es un tema complejo cuando hay organizaciones aquí que han liderado todo esto durante 33 años, conocen la dinámica del territorio, saben dónde entrar, saben cómo salir, saben absolutamente todo lo que pasa en el espacio, eso es una gran garantía para la academia y para cualquier otra gente que quiera hacer intervención (Entrevista 1, comunicación personal, 2023).

De manera paralela al trabajo conjunto con los actores territoriales se resalta que, «una comunidad más delimitada, entonces ahí ya hay una interacción más concreta, con líderes y lideresas» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023), es decir, la generación de un vínculo con estos actores se da a partir del conocimiento previo del contexto a intervenir, lo cual genera lazos

más cercanos y confianza entre los implicados. La relación no se da manera constante, sino que fluctúa según las dinámicas propias de los actores, la variabilidad del contexto e intereses propios de quienes allí participan. Por ejemplo, desde las iniciativas de la Universidad de Antioquia, se expone que entre las dificultades para consolidar procesos en regiones y comunidades se encuentra el tema del tiempo, pues el tiempo que se maneja desde la universidad debido a su calendario académico no confluye muchas veces con las dinámicas territoriales, al tener que resolver sus necesidades materiales. «en la zona cafetera, cuando es cosecha es casi imposible reunirnos, por eso por sus actividades, cierto porque están en cosecha porque están en alta» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023), situación semejante en el Bajo Cauca antioqueño, como lo expone el programa Piragua de la Facultad de Ingeniería:

Hoy tenemos a un piraguarero que vive de la minería ilegal y 3 meses después estaba viviendo después de la pesca, porque ya hay subienda, o porque después de otros 2 o 3 meses le toca entonces empezar a cosechar arroz o cacao qué es lo que se da allá para poder sobrevivir y así como en sus actividades que dinamicen su territorio (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023)

Este tipo de factores externos se salen del control de la universidad y de la misma comunidad, asimismo de la presencia de otros actores territoriales que pueden alterar el orden público lo cual puede acarrear en el abandono de procesos o generar aprietos en la continuación de estos «cuando ya se trabaja a nivel territorial y cuando se trabaja en territorios complejos ya entran otros actores porque son parte de la comunidad, que pueden ser actores al margen de la ley que cambian las dinámicas» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023), además, la ausencia prolongada de los actores institucionales debilita lazos y orienta la relación con base a la desconfianza, «nuestra comunicación con las comunidades generó unos lazos de desconfianza gigantes. ¿Por qué? Porque estuvimos ausente en el territorio, no estuvimos preguntando» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023), conjugado con que comunidades no cuentan con los medios tecnológicos adecuados para que la relación se dinamice desde una modalidad remota.

En aras de comprender la forma en que se ha configurado la nueva forma de relacionarse entre la Universidad y la comunidad, se hace preciso señalar que diferentes iniciativas con incidencia en comunidades se han consolidado a partir de un trabajo continuo a través del tiempo, como es el caso del Laboratorio Barrio U (13 años), Programa Piragua (12 años), Consultorio de

Seguridad Social (20 años) y la Experiencia de Articulación Territorial de Prácticas (6 años). La forma en que estas iniciativas se han relacionado con las comunidades se ha basado a partir de construcción de vínculos con base a la confianza, cordialidad, cooperación, gestión y solidaridad.

Los relacionamientos con los actores que tenemos, generalmente han sido mucho de cooperación, de gestión, de acompañar, cierto, también como en esa propuesta que nosotros llevamos de construir conjuntamente desde no llegar de una vez pues como con algo ya definido para para hacer, sino que llegamos también como a diagnosticar, a escuchar, a conversar y a poder comprender entonces cuáles serían esos intereses y necesidades, logramos como consolidar como diferentes perspectivas y trazar entonces como esa ruta de trabajo. Entonces a partir de allí en general esas relaciones son muy armónicas también, y son mucho de cooperación (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023)

El establecimiento y fortalecimiento de este tipo de vinculación ha dinamizado la acción territorial, identificando los intereses, capacidades, fortalezas que se pueden aportar desde el rol de cada actor y optando por la co-creación como estrategia de acción en torno a una apuesta en común; se tiene que «la correlación de aprender, nosotros y ellos aprenden de nosotros, se vuelven como unas sinergias muy interesantes con ellos» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023). Esta forma de relacionarse con la comunidad con base a la confianza ha permitido establecer nuevos espacios de trabajo, donde se logra permear los entornos de actores comunitarios y territorios a través de la acción educativa y comunicativa que facultan el «problematizar esas realidades y poder generar apuestas que permitan visibilizar y que permitan incidir en transformar como esa realidad, tanto desde la parte de la institución educativa como desde pues sus entornos más más próximos» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023).

6.1 Tejido relacional entre la Comuna 1 y la Universidad de Antioquia.

Este apartado pretende entender y conocer las formas en las que la Comuna 1 se vincula a la Universidad, lo cual ha generado percepciones sobre la presencia de la institución en esta localidad y las acciones que allí se ejecutan. Señalando que las relaciones que hoy se tejen entre la Comuna 1 y la Universidad de Antioquia no están dadas de forma espontánea, sino que son producto de procesos del pasado que han permitido el establecimiento de vínculos entre los actores, partiendo de la confianza, reciprocidad y el trabajo conjunto.

Históricamente la Universidad de Antioquia es quién se ha acercado principalmente a las comunidades con el fin de realizar estudios, investigaciones o intervenir en un problema específico que afecte a la población. El liderazgo de la Comuna 1 reconoce esta tendencia que se marca en su territorio al esperar que la institución emprenda alguna acción allí, a lo que enuncia:

Nos falta más, nos falta, carecemos más cómo de esa apropiación por llegar allá, esperamos que venga. Ya por fortuna tenemos el enlace con la profe Andrea, entonces es más fácil llamarla, y profe venga ya empezó a contar con esto, o allá hay esto, entonces yo voy a averiguar, yo te cuento. Pero si de verdad que sentimos que nos hace falta llegar más allá (Entrevista 4, comunicación personal, 2023)

La ausencia del sentido de apropiación hacia la Universidad es un fenómeno que convierte a la institución en un actor ajeno a las dinámicas internas de una comunidad, hasta el momento que algún programa, docente o estudiante llega al territorio. Esta situación pone en cuestión la imagen que se tiene de la Universidad como bien público del departamento, a la que en teoría toda su población podría tener acceso de diversas formas, pero en la práctica son pocas las personas-grupos-comunidades que la sienten como suya; este asunto invita preguntarse: ¿si las condiciones geográficas, sociales, culturales, económicas e ideológicas que permean la Comuna 1 crean barreras al acercarse a la Universidad de Antioquia? ¿La Universidad de Antioquia crea barreras de acceso a las comunidades? ¿Universidad de Antioquia para quién? Cabe aclarar que estos cuestionamientos no serán resueltos en este escrito, se plantean con el propósito de reflexionar frente quehacer de la institución.

En aras de continuar con lo planteado por la lideresa, se recalca la importancia que tienen los docentes y estudiantes en el fortalecimiento de la relación comunidad-Universidad, siendo estos actores-enlaces de orden institucional para la expresión de necesidades, problemas y demandas

territoriales donde la Universidad puede tener acción, se entiende que el rol de actores se da por medio de la creación inicial de vínculos de confianza con los actores comunitarios como lo son líderes y lideresas. Una muestra de esta forma de relacionamiento la expresa la lideresa «la comunidad que se relaciona con los estudiantes que están haciendo una práctica y luego le sugieren pues algún tema y demás para para investigar, entonces digamos salen, de hecho, en la comuna» (Entrevista 3, comunicación personal, 2023).

Otra estrategia que ha permitido que el vínculo en dirección Comuna 1 y Universidad de Antioquia se materialice ha sido con relación al trabajo sobre temas comunes, pero desde dos vertientes distintas, la comunitaria y la popular. «Nos ha buscado, los hemos buscado y nos hemos encontrado en otros sitios, ¿si me entiendes?, nos hemos encontrado, en sitios. Entonces es, vení estamos haciendo esto ¿por qué no lo hacemos juntos? ¿Averíguame que hay por ahí?» (Entrevista 1, comunicación personal, 2023), la concreción de este tipo de relación se da en mayor medida desde las organizaciones sociales, las cuales tienen un margen de acción más amplio que los liderazgos locales, lo cual permite compartir experiencias, conversar sobre problemáticas y poner en debate con otros actores, por ejemplo, la Universidad de Antioquia, las acciones que se están ejecutando en la comuna. Más allá de que se esté trabajando un tema en común, lo que permite que se logren la alianza es gracias a la base de la transformación territorial.

Por último, entre las formas en que se relaciona la Comuna 1 con la Universidad de Antioquia se encuentra la falencia de contar con una baja cantidad de liderazgos en los procesos que se tienen en conjunto. Por parte de la lideresa que ha tenido un amplio recorrido en la experiencia de articulación territorial de prácticas académicas expresa:

Yo creo que tendríamos que vincular, pues hacer un trabajo con más líderes y más lideresas que se vinculen como a ese trabajo, cierto, porque generalmente, pues y eso que ahorita hay un poquito más como 10 u 8, pero siempre es un asunto pues dispendioso, entonces sí tendría que estar como más personas, ojalá vinculadas al proyecto que puedan acompañar a los estudiantes a los profes (Entrevista 3, comunicación personal, 2023)

Si bien se trata de una iniciativa en especial, es una situación que se puede estar repitiendo en otros escenarios y dependencias en donde la institución tiene presencia, destacando que la participación de líderes y lideresas en estos procesos no depende de expresamente de la

Universidad de Antioquia, sino también de la voluntad propia de los actores comunitarios. Con relación a lo expuesto se hace un llamado a que los liderazgos y organizaciones sociales que se encuentran en la Comuna 1 se acerquen a la Universidad de Antioquia y se vinculen a esta, que la sientan como propia y vean a la institución como una aliada para la resolución de necesidades que se enfrentan localmente; dicho enlace puede ser desde las propuestas que nacen desde la comunidad, por medio de convenios entre actores o por la vinculación a través de iniciativas existentes en los territorios.

6.2 La Universidad de Antioquia como una estrategia del derecho a la ciudad

La Universidad de Antioquia es una institución que ha estado presente en la historia de la ciudad de Medellín y del departamento de Antioquia por más de 200 años, siendo la formación de profesionales la principal acción – más notoria –, que ha llevado a cabo durante este tiempo; sin embargo, es preciso añadir que desde sus ejes misionales se ejecutan múltiples programas, actividades, acciones, proyectos y jornadas que abren el abanico de operación de la institución más allá de su comunidad universitaria, sino que permea diferentes espectros y esferas de la sociedad con el fin de incidir en diferentes situaciones, problemas o necesidades que están presentes dentro de la ciudad, departamento o el país, como lo propone en su plan de desarrollo 2017-2027 en su enfoque territorial « propone acciones concretas para mejorar las condiciones específicas de los territorios y, a la vez, incorpora las oportunidades que cada territorio le ofrece» (UdeA, 2017. p. 37).

A partir de lo anterior, es posible reflexionar sobre el papel que juega la Universidad de Antioquia como actor que acorta las brechas sociales como medida del derecho a la ciudad, esto a través de los servicios que presta la institución a la sociedad, estando disponibles para toda la población sin diferencia de su condición socioeconómica, posición geográfica, etnia, ideología, credo, puesto que se considera que «una persona estrato 5 o 6 puede tener una vulneración de un derecho y no puede tener la posibilidad de defenderlo por el mismo derecho que está siendo vulnerado» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023). De igual manera se hace preciso agregar que gran parte de iniciativas se dirigen a aquellas poblaciones que han sido vulneradas, ignoradas y afectadas por problemáticas político-sociales-económicas históricamente, como lo expresa el programa Piragua «llegar a esas comunidades que no podemos o que han sido como desvirtuadas dentro de un panorama político, dentro de un panorama social, o que a veces pues son como como

un poco ignoradas» (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023), y es complementado por lo planteado por el consultorio de seguridad social de la Universidad de Antioquia:

(...) si bien nosotros atendemos a toda la población, por supuesto, la que más limitaciones tiene son poblaciones con diferentes barreras de acceso y esas barreras en salud están muy estudiadas, tienen que ver con el nivel educativo, tienen que ver con lo cultural, no es lo mismo una persona indígena que viene a nuestro territorio a Medellín hoy, a una persona que viene del sistema de salud de Venezuela acá, cultural, es una barrera económica, cierto, porque yo no tengo como pagar ese servicio de salud particular, pero tampoco tengo con qué pagar un abogado. Son barreras geográficas, como mencionó el profesor, cierto, entonces no es lo mismo yo estar en un pueblo y tenerme que hacer diálisis día por medio en Medellín a que yo viva en el poblado y me tenga que hacer diálisis en una clínica que queda a 20 minutos, entonces. Creo que lo que caracteriza muchas de nuestras poblaciones es eso, las condiciones históricas de vulneración y vulnerabilidad, porque pues ahí hay una historia detrás (Grupo focal 1, comunicación personal, 2023).

Aquí se marca la desigualdad que hiciste en un país como Colombia, donde condiciones económicas, espaciales, culturales, y el mismo origen del individuo son garantes de acceso a bienes y servicios, motivo por el cual desde la Universidad de Antioquia se prepondera la acción hacia estos sectores marginados de la sociedad.

La Universidad de Antioquia en la labor que cumple al llevar diferentes servicios en sector salud, servicios públicos, empoderamiento ciudadano, medioambiental, entre otros, mejora las condiciones de vida a las comunidades y personas. Una muestra es el proyecto encabezado por la facultad de ingeniería acompañada de la Experiencia de Articulación Territorial de Prácticas Académicas, el cual entregó 72 filtros de agua apta para el consumo en el barrio Carpinelo 2 de la Comuna 1, barrio que no cuenta con acceso a servicios públicos.

De igual forma es importante destacar que diferentes programas académicos han tenido presencia activa en la Comuna 1, prestando servicios que no se encuentran a disposición de todas y todos en la comuna, como asistencia veterinaria, en salud oral, psicología, nutrición y términos jurídicos.

Ha traído sus programas, ha traído sus programas de Veterinaria, de medicina, de enfermería, de odontología, pues todas sus asignaturas las ha atraído y ha dado, pues como

la participación a la comunidad (...). Ha venido también deporte, ingeniería civil, este tema de electricidad, ingenieros eléctricos (Entrevista 2, comunicación personal, 2023).

Si bien la Universidad hace presencia en los territorios, la cobertura que pueden llegar a tener sus acciones no logra ser muy amplia o verse sectorizada, ya que la realización de una jornada, proyecto o actividad requiere la movilización de recursos económicos y humanos principalmente, además de la adecuación de los espacios, tal como lo menciona la lideresa:

Cuando hablamos de una comunidad que tiene tantas necesidades, sí sería como interesante que una institución pudiera llegar más a fondo, pudiera llegar de una manera más amplia, con una cobertura más amplia, cubrir más población, pero supongo que no lo hacen es porque no hay las condiciones (Entrevista 2, comunicación personal, 2023).

Un punto final por enunciar va más desde una postura ideológica, en la que se propone reivindicar la ciudadanía de los vulnerados comprendiendo la realidad del contexto, «que la Universidad haya llegado en el territorio, como ya con más frecuencia veamos los estudiantes de la Universidad, que ellos también conozcan y sepan cómo es que se vive acá y qué es lo que pasa por acá.» (Entrevista 4, comunicación personal, 2023). El hecho de conocer y comprender la realidad de las comunidades saca a los actores instituciones de su zona de confort, al vivenciar algunas de las situaciones con las que convive la población, lo que se configura como una oportunidad al momento de generar alternativas de solución con y para la comunidad, posibilitando el intercambio de saberes y poner en escena los discursos de lo popular, conformando el derecho a la ciudad como una cuestión de reivindicación de los saberes populares, puesto que se tiene una perspectiva del desarrollo y fortalecimiento de pensamiento crítico para problematizar la realidad, orientando acciones, procesos, transformaciones sociales con base a la educación.

7. Conclusiones

Como punto de partida, las percepciones sociales de líderes y lideresas de la Comuna 1 respecto al derecho a la ciudad, se marcan desde los diferentes lugares de enunciación del individuo, donde el origen, las trayectorias, intereses y apuesta a futuro de cada uno de estos marcan una concepción distinta de lo que es el derecho a la ciudad, lo cual dificulta la forma en que se puede recoger una representación de los líderes y lideresas frente a esta experiencia, derecho a la ciudad, la cual invita a cuestionarse la posición que se tienen como habitante de una ciudad, comuna o barrio. Poner en disputa el derecho a la ciudad desde las comunidades, ha logrado que se realicen diferentes tipos de acciones, programas, proyectos y procesos de base comunitaria y en alianza con instituciones u organizaciones de índole pública y privada para generar transformaciones sociales por un mejor vivir.

Con respecto a la Universidad de Antioquia, si bien desde sus ejes misionales se teje la idea del trabajo con y para las comunidades, es importante resaltar que las acciones que lleva la institución trascienden una cuestión política, pues se trata de un asunto de responsabilidad con la sociedad como Universidad pública y de quienes hacemos parte de ella. Por parte de los líderes y lideresas de la Comuna 1, se logra recoger la noción que se tiene sobre la Universidad de Antioquia como un lugar de oportunidades, pues el hecho de tener presencia en los territorios da paso al reconocimiento que tiene la institución más allá como centro educativo sino como el actor que busca estrategias de bienestar para la población, pues se reconoce que a través de las acciones, programas, voluntariados y procesos la Universidad incide en el territorio.

Al pensar sobre la forma en que se relaciona la Universidad de Antioquia con las comunidades de influencia, se encuentra que los estudiantes y docentes se concentran como un vehículo que permite la interacción primaria con estos actores de un modo cercano, a partir del intercambio de saberes, experiencias y significados sobre el contexto en el que se está inmerso. El Consultorio Social, se presenta como una alternativa frente a la forma tradicional de relacionamiento, donde la Universidad de Antioquia ha propiciado las formas de interactuar con las comunidades a través de un vínculo asistencialista, pues en él se propone el relacionamiento de una forma horizontal, desistiendo de una lógica paternalista que se tiene sobre la forma en que la institución interviene en el territorio. En aras de que el Consultorio Social pueda tener mayor influencia, se propone generar jornadas de divulgación de dicho programa en espacios donde se reúna líderes, lideresas, organizaciones sociales y demás entidades públicas y privadas con

incidencia territorial; de igual forma, se plantea que el trabajo conjunto con organizaciones sociales, debe preponderarse desde el Consultorio Social, y en general por la Universidad de Antioquia, ya que estas a partir de su amplio bagaje permiten un mayor conocimiento del contexto, de los actores que hacen presencia, de la problemáticas que emergen y de las potencialidades con que cuenta la comunidad.

Finalmente, este consultorio se configura como una apuesta por el derecho a la ciudad, en la medida que incentiva a la población en torno a la identificación y apropiación de circunstancias que acontecen en el territorio, además de buscar alternativas de gestión y solución de problemas que les afectan, teniendo la premisa de la autogestión territorial.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2014). *Juntas Administradoras Locales: construyendo ciudadanía para la vida. Medellín todos por la vida*. <https://bit.ly/3wyv82p>
- Alcaldía de Medellín. (2023). *Georreferenciación de la inversión por comunas y corregimientos. Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín*: Departamento Administrativo de Planeación. <https://bit.ly/3IaMo0q>
- Cazaux, D. (2013). Transferencia a la sociedad del conocimiento universitario: Los Science Shop. *Redes. com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, (7), 188-200.
- Costes, L. (13 de 07 de 2011). Del 'derecho a la ciudad' de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna. *Urban*, (2), 1-12.
- Erazo, M.I., Jiménez, M.C., & López, C. (2014). Empoderamiento y liderazgo femenino: su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 149-157. <https://bit.ly/42Rxxle>
- Escalera, J. (2000). Sociabilidad y relaciones de poder. *Kairos*, 4(6) <https://bit.ly/424pxwO>
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Paidós Ibérica S. A. Colección Obras Esenciales, volumen II.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal.
- La República. (2020). Metrocable revolución pacífica mundial. En *La República*. <https://bit.ly/42ObMT3>
- Leal, J. (2008). Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades. *Revista Española De Sociología*, (2). <https://bit.ly/3T6Y0ro>
- Linares, S. (2013). Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias Bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil). *Cuaderno urbano*, 14(14) <https://bit.ly/3wqueFn>
- Mier, A., Vázquez, I., & Ziccardi, A. (2012). Pobreza urbana, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México. *Sociologías*, 14, 118-155. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222012000200005>

- Montero, A. (2008). La Autogestión Social en la práctica comunitaria: Encuentros, resistencias y participación. In VIII Congreso de Estudiantes en torno a la Psicología Comunitaria (pp. 225-231). <https://bit.ly/3uSAu8h>
- Moscovici, S. (2000). *Social representations*. Explorations in Social Psychology. Polity Press, Cambridge.
- Murcia, N; Jaimes, S y Gómez, J. 2016. La práctica social como expresión de humanidad *Cinta moebio* 57: 257-274 <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300002>
- Navarro, L., Uribe, J. (2020). *Juntanza y digna rabia: sistematización de experiencias de las colectivas feministas en la PUJ* [Tesis pregrado, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá]. Repositorio Institucional Javeriano <https://bit.ly/3OXco35>
- ONU-Habitat. (24 de 02 de 2020). Componentes del derecho a la ciudad. <https://bit.ly/3UKFYg3> .
- Páez, D. V., Prado, D. Z., & Rodríguez, J. R. (2017). La ciudadela, territorio de todos y de nadie. Entre práctica social y comunitaria. <https://bit.ly/3SGysA8>
- Palacios, A. (2010). Representaciones sociales de la ciudad y la otredad. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (18), 33-58. <https://bit.ly/42MLCA4>
- Programa Integral Red Agua. (s.f.). *¿Qué es Piragua?* <https://bit.ly/3SWkkD8>
- Rodríguez, H.A. (2021). *El derecho a la ciudad: su fuerza conceptual y recepción en los movimientos sociales de América Latina y Medellín* [Trabajo de grado para aspirar al título de maestría en estudios humanísticos, Universidad de EAFIT. Medellín]. Repositorio Institucional Universidad EAFIT. <https://bit.ly/3OO9A8A>
- Rojas, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*, (25), 57-76. <https://bit.ly/3UMFTIE>
- Rúa, A.H., Herrera, A. (2022). *Informe 2021. Experiencia de Articulación Territorial de Prácticas Académica*. Universidad de Antioquia.
- Universidad de Antioquia, (2017). *Plan de desarrollo 2017-2027: una universidad transformadora para la transformación de los territorios*. Recuperado, abril 24 de 2023, de <https://bit.ly/48pVYHA>
- Universidad de Antioquia, (2019). Acuerdo Superior 463, 29 de octubre de 2019.
- Universidad de Antioquia. (s.f.). *¿Qué es Barrio U?* <https://bit.ly/3SRZ8Ov>
- Universidad de Antioquia. (s.f.). *¿Qué es Buppe?* <https://bit.ly/3SRmcg6>

Universidad de Antioquia. (s.f.). *Consultorio de seguridad social integral: Más cerca de las regiones*. <https://bit.ly/3Slg80C>

Universidad de Antioquia. Grupo de Investigación EDUSALUD. (2021). CONSULTORIO SOCIAL: MODELO UNIVERSITARIO DE TRABAJO CON Y PARA LA SOCIEDAD. XVII Convocatoria BUPPE: “Fortalecimiento de la interacción Universidad - Sociedad en el marco de la agenda 2030” <https://bit.ly/42GtIyg>

Villarroel, G. E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454.

Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.